Sábado 16 de Octubre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Época—Año 6—Núm. 1,504

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE DEL CERRITO NUM. 11 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. HERMIDIO DE-MARIA

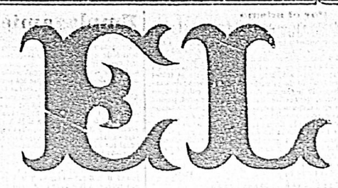

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses " 10.50 "
Por un año " 20 "

El número suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
OCTUBRE—16
Santos Galo y Martiniano mártires.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano y Dolores.

Diligencias particulares
Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y el último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas agencias se recibe hasta la última hora la correspondencia debidamente franqueada.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES
El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La observancia de la Constitucion.

La Tribuna quiere atenuar el procedimiento del Gobierno respecto á violacion del artículo Constitucional que exige el concurso de la Asamblea [illegible]

[illegible]

Con la música á otra parte.

[illegible]

el Poder Ejecutivo, en nota dirigida al Vice-Presidente de la Asamblea General.

La Comision Permanente para nada intervino en la convocacion.

No lanzamos una absoluta al aire; á continuacion vá la prueba que tiene derecho á exijirnos el colega ministerial:

Poder Ejecutivo.

Montevideo Julio 14 de 1869.

Hallándose pendientes ante las HH. CC. la Ley de Presupuesto General de Gastos para el año entrante, la de Aduana, expediente de jubilacion del Tesorero de dicha reparticion, Ley de Bancos, la ley sobre emision menor, autorizacion para enajenar ó gravar propiedades públicas con el objeto de cubrir los presupuestos y responder á las obligaciones de la Nacion, muy especialmente en lo que se refiere á la conversion de los billetes bancarios; Ley de patentes de rodados, íd de límites del puerto, íd sobre limpieza y profundizacion del mismo, íd reclamaciones de la Legacion de Italia por perjuicios, íd sobre establecimiento de una línea férrea de San José á la Barra de Santa Lucía, íd de faros en la Isla de Flores.

Las leyes y asuntos indicados son en su mayor parte de grande importancia para el mejor servicio público, y por lo tanto su postergacion vendria necesariamente á perjudicar los intereses del Estado.

Atenta esa consideracion y debiendo tener lugar en el dia de mañana la clausura de las sesiones legislativas, el P. E. en uso de las facultades que le confiere el art. 81 de la Constitucion de la República, viene á solicitar del Sr. 1er. Vice-Presidente la convocacion estraordinaria de las HH. CC. por el tiempo que designa el art. 40 del mismo Código, con el fin de que se sirvan tomar en consideracion y espedirse como corresponde en las leyes y asuntos relacionados.

Dios guarde al Sr. Vice-Presidente muchos años.

ALEJANDRO CHUCARRO.
JOSÉ CANDIDO BUSTAMANTE.

Sr. 1.er Vice-Presidente del Senado, Senador D. Tomás Gomenzoro.

Parece pues, que *La Tribuna* está vencida en sus últimos, en sus únicos atrincheramientos, — la corruptela de las prácticas.

Es imposible salir del círculo de hierro que los Representantes Ferreira y Solsona han colocado al rededor de los que intentan burlar los mandatos del código jurado.

La Comision Permanente no puede interpretar la Constitucion en ningun caso.

La Comision Permanente no puede convocar á la Asamblea en el caso que se presenta hoy.

Todas las pretensiones ilegítimas del Ministro de Gobierno y todas las longanizas de sus consejeros, los sábios de las Universidades de Pontevedra, han de estrellarse contra esos dos principios inflexibles que la Comision Permanente no puede sino adoptar como base de su resolucion definitiva.

Ni el Poder Ejecutivo ni la Comision Permanente deben ponerse á *literatear* sobre la interpretacion de la Constitucion, sobre los derechos políticos de los que no saben leer y escribir, ni sobre otras materias por ese estilo.

La cuestion es muy sencilla; es una cuestion de trámite, una de esas cuestiones en que los reglamentos parlamentarios admiten la supresion de las dobles discusiones.

La Comision Permanente no tiene *medios constitucionales* de acceder á los caprichos que el Sr. Ministro de Gobierno inocula en el ánimo de su indefenso Presidente.

Volvamos al buen camino.

Cuanto mas meditamos el asunto, mas infundado nos parece el dictámen presentado por los Representantes Ferreira y Solsona, sobre la validez de las inscripciones practicadas en el Registro de 1867.

Esos dignos ciudadanos, inspirados acaso por un sentimiento de justa conciliacion, han descuidado los puntos constitucionales que su dictámen envolvia.

En primer lugar, hacen mencion de la *consulta* que dirige el Poder Ejecutivo, y pasan en seguida á resolverla.

Antes que todo ¿no era preciso estudiar si la Comision Permanente es un cuerpo consultivo, un Consejo de Estado ó un simple vigilante del Poder Ejecutivo?

Las atribuciones de las Comisiones Permanentes están detalladas y esplicadas en la Constitucion de la República.

Entre esas atribuciones no está la de resolver las consultas que el Poder Ejecutivo le dirija sobre cualquier [illegible] á su capricho.

En segundo lugar, [illegible] Solsona reconocen que obedeciendo á la ley del Registro Cívico, no valen las inscripciones de 1867.

Pues entonces—¿hay mas que decir?

¿La mision de la Comision Permanente no es velar por el fiel y estricto cumplimiento de las leyes?

Pero los ciudadanos del dictámen, declaran que por *justicia y equidad*, en atencion á que el Registro Cívico se abrió algunos meses despues del tiempo en que la ley lo preceptua, se considerarán válidas las inscripciones de 1867.

Como se vé, una ilegalidad vá á subsanar otra ilegalidad; es el principio de la escolástica,—dos negaciones afirman.

Por *justicia y equidad*, se aconseja que la Comision Permanente derogue la ley del Registro Cívico, en lo que tiene de mas sustancial é importante.

Ahora bien ¿puede la Comision Permanente derogar ninguna ley por ninguna clase de razon?

¿Entra eso en las atribuciones que la Constitucion le señala?

Examinemos con calma; estudiemos el punto.

Veamos todo lo que corresponde á la Comision Permanente; veamos si la Asamblea General le ha trasferido el poder de reformar las leyes.

En general, lo que corresponde á la Comision Permanente es lo que sigue:

Velar sobre la observancia de la Constitucion y de las leyes (artículos 56 y 57)—llamar á su seno á los ministros del Poder Ejecutivo y *prestar su consentimiento en todos los actos en que el Poder Ejecutivo lo necesite con arreglo á la Constitucion.*

Y esos actos son:

El nombramiento de enviados diplomáticos, coroneles y demas oficiales superiores de las fuerzas de mar y de tierra—la destitucion de empleados por ineptitud ú omision—y el uso de las facultades concedidas al Poder Ejecutivo en caso de conmocion interior ó ataque esterior. (artículo 81)

Fuera de eso, solo corresponde á la Comision Permanente:

Aprobar el nombramiento de los ministros del Tribunal de Apelaciones hecho por la Alta Corte de Justicia (artículo 100) y prestar su vénia para la suspension de la seguridad individual, en el caso estraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria.

Ahí está todo lo que nos dice, todo lo que nos enseña la Constitucion.

Respóndase ahora, con conciencia, si la Comision Permanente puede con arreglo á sus facultades constitucionales, modificar el precepto de una ley por esta ó aquella razon.

El Poder Ejecutivo no se dirigió á la Comision Permanente para decirle que modificara la ley del Registro Cívico, sino simplemente para advertirle que á su juicio la ley reconocia como válidas las inscripciones de 1867.

Los Representantes Ferreira y Solsona han rechazado esa inteligencia absurda de la ley, han visto que la ley anulaba esas inscripciones; pero han aconsejado que la ley sea violada ó modificada si se quiere, en obsequio á razones de circunstancias transitorias.

Ahí está el mal, á nuestro juicio.

Es necesario penetrarnos de un principio que debe constituir el dogma fundamental de los ciudadanos honrados y patriotas.—Ningun Poder tiene derecho á violar la Constitucion, aunque sea para salvar la patria!

Aunque los ciudadanos de la Comision Permanente crean que harian un bien, un gran bien, ultrapasando sus atribuciones é invadiendo las de la Asamblea General, no pueden, no pueden absolutamente hacerlo.

Todas estas observaciones, que fluyen del exámen de la Constitucion, no deben escapar á la alta inteligencia del Dr. Ferreira ni al sano criterio del Sr. Solsona.

En la premura del tiempo dado para estudiar la cuestion, con las muchas ocupaciones que los asedian, esos ciudadanos han padecido sin duda una ofuscacion engañadora.

Las mismas razones de equidad y de justicia que invocan, no tienen gran valor si se considera que aun quedan quince dias de Octubre para continuar las inscripciones.

Por otra parte, hay un maquiavélico plan electoral en esa consulta jesuítica del Poder Ejecutivo.

¿El mismo Ministro de Gobierno cree acaso que la ley reconoce válidas las inscripciones del 1867, como lo afirma en su nota á la Comision Permanente?

Vayan los curiosos al Juzgado de la 2.ª seccion, y allí verán, en los Registros de 1867 y 1869 la hermosa y elegante firma del Sr. Ministro de Gobierno.

Tan no creia en la validez de las inscripciones anteriores, que se apresuró á inscribirse en este año.

Y no solo se inscribió el mismo; hizo tambien que su diario advirtiera en *letras gordas* la necesidad de inscribirse nuevamente.

Por Dios! no vayan los ciudadanos de la Comision Permanente á tener la imperdonable inocencia de convertirse con toda buena fé en cómplices de indignas tramollas electorales.

Volviendo noblemente sobre sus pasos, el Dr. Ferreira, está todavía en situacion de hacer un gran servicio al pueblo, que lo cuenta [illegible] paladines.

¡A curarse!

EL PASEO ELECTORAL DEL SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO.

Durante estos dias, hemos hablado de esas mentiras y calumnias que todos conocen:

La voluntad manifestada por el General Batlle *de trabajar en las elecciones para llevar á los hombres suyos á las Cámaras:*

Igual voluntad manifestada por el Ministro de Gobierno en la antesala de la Cámara:

La inscripcion de los sublimes *Urbanos* en masa, y, por órden superior:

La inscripcion de los exelsos marineros, *idem per idem:*

La inscripcion á fantasia, practicada bajo otro nombre, con la letra de un familiar del General Batlle:

El empeño de que la Comision Permanente dé un Registro falso, para que el Sr. Ministro de Gobierno, con su acólito consabido, gane las elecciones al pueblo:

El otro empeño, no menos loable, de que la Comision Permanente viole la Constitucion de la República en aras de los caprichos electorales del Gobierno.

Todas esas mentiras y calumnias han servido sucesivamente de tema á nuestra propaganda.

Ahora, vamos á ocuparnos de otra mentira, de otra calumnia, como las anteriores.

El paseo del Sr. Ministro de Gobierno á los departamentos del Norte del Rio Negro, paseo anunciado con gran estrépito de bombo por los periódicos y periodiquines oficiales.

El Sr. Ministro vá á pasear por Tacuarembó, Salto y Paysandú.

Sabe que ciertas aguas llamadas *candidaturas oficiales*, son escelentes para una enfermedad aguda de que padece S. E. y que se llama en medicina política—*monomanía presidencial.*

Le han dicho (acaso lo han engañado) que en esos departamentos brotan aquellas aguas y las vá á tomar á sus anchas, lejos del bullicio del mundo demagógico, que le impide tomarlas en Montevideo.

Vean vds. la diferencia!

El Sr. Ministro no ha podido moverse de su poltrona, para ir á Minas donde el bandolerismo campea por sus respetos.

Ni á Cerro-Largo y la Colonia, donde las policías se han disuelto.

Ni á otros departamentos donde las escuelas se han cerrado.

Ni á los pueblos en que ya está acéfala la Junta ó el Juzgado Ordinario, ó el Juzgado de Paz.

Ni á un solo punto de la campaña, que toda ella sufre las consecuencias de una política débil y holgazana.

Todo eso no merecia la pena de fijar la atencion del Sr. Ministro de Gobierno.

La estacion era muy fria; al venir la primavera, el Sr. Ministro se ha puesto en movimiento.

Anduvo ya por Canelones, Florida y Durazno, pero cuentan que las aguas no le probaron del todo bien por esos pagos.

Ahora se dirige á Tacuarembó, Paysandú y Salto, donde espera encontrar aguas menos turbias para su delicado estómago electoral.

Salus populi, lex suprema—dicen algunos; pero el Sr. Ministro piensa que, nó la salud del pueblo, si no su propia salud es la ley suprema del pais.

Hay ciertas enfermedades que se ocultan y ciertos remedios que se toman á escondidas.

La *monomanía presidencial* y las *candidaturas oficiales*, pertenecen á ese número, Sr. Ministro de Gobierno.

Dados los antecedentes del asunto, nosotros no vacilamos en afirmar que ese viaje á los departamentos del Norte del Rio Negro, es una mala accion, es una accion muy fea!

Importante.

Se nos asegura que el Dr. Ferreira y Artigas ha retirado ó retirará su Informe sobre la cuestion de la validez de las inscripciones del año 1867, y lo modificará con arreglo al precepto espreso de la ley y á los principios y doctrinas de recta interpretacion.

El Dr. Ferreira y Artigas no hace sino justificar con este ingenuo y honroso procedimiento, el concepto que goza de hombre despreocupado, leal y franco.

Felicitamos al Dr. Ferreira y Artigas, y auguramos desde ya que si su voz elocuente y prestigiosa no se pone al servicio de la insólita pretension ministerial, la victoria será del pueblo, de la ley, de la verdad del sufragio.

Esperamos del mismo modo que el Sr. Solsona y Lamas no se mostrará sordo á las observaciones y reflexiones que han obrado en el ánimo de su honorable cólega.

La Inscripcion

Los ciudadanos constituidos en comisiones seccionales, invitan á sus conciudadanos y convecinos á inscribirse en el Registro Cívico durante lo que resta del corriente mes de Octubre, ofreciéndoles sus servicios en caso de ser necesario vencer algunas dificultades.

El llamado es oportuno y el ofrecimiento muy plausible, desde que es evidente que no todos los ciudadanos tienen tiempo disponible para correr las diligencias que pueden hacerse necesarias á fin de justificar las condiciones legales para la inscripcion.

He ahí los avisos que se nos remiten—Seguiremos publicando los de las demas secciones.

Comision Electoral de la 1.ª Seccion.

[illegible] cibidas de la Comision Directiva del Club Electoral de la Defensa, invitan á todos los ciudadanos domiciliados en la 1.ª Seccion de la capital, que por cualquier causa no se hayan inscripto en el Registro Cívico, para que lo hagan en el Juzgado respectivo, calle de Misiones entre las de Rincon y 25 de Mayo.

En caso que cualesquiera de los ciudadanos encuentre alguna dificultad al tiempo de inscribirse, pueden ocurrir á la calle 25 de Agosto núm. 148, calle del Cerro núm. 25 y calle de los Treinta y Tres núm. 98.

Miguel Herrera y Obes—Eduardo Chucarro—Luis Pozzo.

Comision Electoral de la 5ª Seccion.

Los infrascriptos nombrados por la Comision Directiva del Club Electoral de la Defensa, para propender á la inscripcion de los ciudadanos en el Registro Cívico del Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion, invitan á todos aquellos que aun no lo hubieran hecho, lo efectúen en todo el corriente mes.

En caso de encontrar alguna dificultad para el efecto, pueden los ciudadanos ocurrir á esta Comision viendo á alguno de sus miembros en la casa calle de Soriano núm. 123.

Montevideo, Octubre 12 de 1869.

Pedro Guillot—Pedro T. Mendoza—S. Labandera.

Comision Electoral de la 6.ª Seccion.

Los que suscriben han sido encargados por la Comision del Club Electoral, de invitar á todos los ciudadanos de su seccion que quieran reclamar de su no inscripcion en el Registro Cívico en todo el presente mes de Octubre.

Los ciudadanos que para ese acto quisieran ser acompañados por un miembro de la Comision, pueden dirigirse á las casas siguientes: San José 118, Mercedes 93 y Cerro Largo 32.

Juan A. Ramirez—J. M. Montero (hijo)—Vicente Villalba.

Comision Electoral de la 3.ª Seccion.

Los abajo firmados, encargados por la Comision Directiva del Club Electoral, invitan á los ciudadanos de la 3.ª seccion, que por cualesquier circunstancia no se hubiesen inscripto en el Registro Cívico, para que lo hagan en todo el mes de Octubre del corriente año.

En caso de haber alguna dificultad para la inscripcion, se apersonarán á los que suscriben en las calles de Patagones núm. 41 y Buenos Aires núm. 78.

L. Viñales—Castellanos.

Comision Electoral de la 4.ª Seccion.

Montevideo, Octubre 15 de 1869.

De conformidad á lo acordado por la Comision Directiva, se invita á los ciudadanos pertenecientes á esta seccion, que quieran hacer uso del derecho que les acuerda el artículo 7.° de la ley de Registro Cívico, para inscribirse durante el presente mes, á que lo efectúen á la brevedad posible.

Al efecto la Comision Auxiliar les ofrece su concurso en caso de que por cualquier pretesto, se les corte ilegalmente su libre ejercicio.

Alcides De-María—(Calle Rincon 219).
José Pedro Varela—(Calle Rincon 217).

Comision Electoral de la 2.ª Seccion.

Los infrascriptos segun instrucciones de la Comision Directiva del Club Electoral, invitan á sus convecinos y conciudadanos á ocurrir á inscribirse en el Registro Cívico durante lo que resta del mes de Octubre, y para el caso de ofrecerse alguna dificultad, les ofrecen sus servicios, á cuyo efecto indican á continuacion sus respectivos domicilios.

Montevideo, Octubre 15 de 1869.

Antonio R. Landivar—(Calle Zavala 77.)
Octavio Ramirez—(Calle 25 de Mayo 46.)
Francisco Casanave—(Calle 25 de Mayo 65.)

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente

Asuntos Repartidos

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Setiembre 25 de 1869.

Debiendo finalizar el 26 del corriente el acuerdo celebrado con la Francia en 1867 prorogando por dos años la Convencion preliminar de 1836, y de conformidad con las manifestaciones del Gobierno francés á este respecto, el P. E. viene á solicitar de V. H. en cumplimiento del precepto constitucional la autorizacion necesaria para poner nuevamente en vijencia el precitado acuerdo, por el corto periodo que falta para la conclusion del tratado definitivo, que actualmente se negocia con el representante de aquella Nacion.

Dios guarde á V. H. muchos años.

LORENZO BATLLE.
Adolfo Rodriguez.

Á la Honorable Comision Permanente.

Comision Especial.

INFORME.

H. Comision Permanente.

La Comision Especial nombrada por V. H. para dictaminar en la nota pasada por el P. E. pidiendo autorizacion para prorogar el acuerdo celebrado con la Francia en 1867 por el corto periodo que falta para la conclusion del tratado definitivo que actualmente se negocia con el Representante de aquella Nacion, tiene el honor de aconsejar á V. H. la sancion de la siguiente:

MINUTA DE RESOLUCION.

Art. 1.° Autorízase al P. E. para prorogar el acuerdo celebrado en 1867 que prorogaba por dos años la Convencion preliminar de 1836 por el corto periodo que falta para la conclusion del Tratado definitivo que actualmente se negocia con el representante de aquella Nacion.

2.° Comuníquese, etc.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo, Octubre 7 de 1869.

Javier Laviña—Ferreira y Artigas.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Octubre 6 de 1869.

Siendo de oportunidad, por hallarse próximas las elecciones que han de tener lugar en el corriente año de Senadores y Representantes, la resolucion de la nota elevada á V. H. relativa á la interpretacion del precepto Constitucional sobre la ciudadanía, el P. E. viene á solicitar de V. H. se sirva disponer la convocatoria de la H. Asamblea General con el fin de que sea tomado en consideracion tan importante asunto y resuelva la consulta á la mayor brevedad posible.

Dios guarde á V. H. muchos años.

LORENZO BATLLE.
JOSÉ CANDIDO BUSTAMANTE.

Comision Especial.

INFORME.

Honorable Comision Permanente.

La Comision Especial nombrada para dictaminar en la nota del Poder Ejecutivo, pidiendo la convocatoria de la Asamblea General para la interpretacion del precepto Constitucional sobre ciudadanía, tiene el honor de aconsejar á V. H. la siguiente:

MINUTA DE RESOLUCION.

Estése á lo aconsejado en la nota fecha 5 de Octubre del Poder Ejecutivo relativa al mismo asunto.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo, Octubre 11 de 1869.

Ferreira y Artigas.
Manuel Solsona y Lamas.

INTERIOR

Comision de Salubridad Pública.

ACTA NUM. 82.

Sesion del 13 de Octubre de 1869.

Reunidos los S. S. Director de la Comision Dr. Don Manuel Herrera y Obes y vocales Stajano, Viana, Dupard, Pesce, Isola y Aulicini, se dió lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

El miembro de semana dió cuenta de sus trabajos, presentando los partes del Inspector de Salubridad, sobre la limpieza pública, resultando haberse estraido 540 carradas de basuras de la vieja y nueva ciudad Aguada y Cordon; 60 de barridos de calles y cunetas, y haberse empleado 28 carros en trabajos estraordinarios de limpieza de Mercados, cuarteles y hoteles. Otro parte del mismo inspector, pasando una relacion de las lagunas y pantanos que existen en la nueva y vieja ciudad, en conformidad con lo que se le habia ordenado—Al vocal Dupard para que informe.

La inspeccion de S. pone en conocimiento de la Comision, que los vecinos del Paso del Molino se han suscrito para sostener un carro para la estraccion diaria de las basuras de aquella localidad.

El Comisario de Mercados dá cuenta de haber decomisado, por su estado de descomposicion, 69 canastos frutas y legumbres, 9 arrobas de carne y siete gallinas y patos.

636. El vocal Dupard informa en el asunto de la fundicion de Garrigorri —Elévese á la Junta para su resolucion.

565. La Comision encargada de informar sobre el terraplen que debe hacerse en la plaza de la Aguada donde se construye el murallon del ferro-carril y en la estension que fuese necesario, se ha espedido.—Elévese á la Junta recomendándole la importancia del asunto á su especial atencion, para las resoluciones que juzgue convenientes.

659. En la solicitud del Sr. Montebruno—Al vocal Isola para que informe.

El Inspector de comestibles y bebidas, dá cuenta de la Inspeccion hecha á 24 establecimientos de confitería y tambien sobre el establecimiento de vinos sito en la calle Durazno núm. 192—Elévese á la Junta para su conocimiento y resolucion.

634. En la queja hecha por los Sres. Errazquin y Corta sobre lavaderos en el Cordon—Al vocal Dupard para que informe.

443. En el asunto de D. Bartolo Risso en la solicitud que él presenta—Cumpla con lo que le está mandado en la parte que le corresponda, bajo apercibimiento de llevarse á efecto el terraplen por la Comision y por [illegible] 1865.

616. En la solicitud de D. Pedro Viñas para construir un caño de desagüe.—Al Inspector C. para que pase al local é informe sobre la calidad y clase de aguas á que vá á servir de desagüe el caño que se pide, y si no hay posibilidad de darle desagüe evitando esa obra.

En las solicitudes de los vecinos de las calles Queguay, Rio Negro, Canelones y Maldonado, pidiendo caño-maestro, informa el empresario que la solicitado de la Inspeccion Científica Municipal se le den los niveles para dar principio á las obras.

Se nombró miembro de semana al vocal Dr. D. S. Aulicini.

No habiendo mas asuntos, se levantó la sesion á las diez y media de la noche habiendo empezado á las ocho.

Comision de Salubridad.

Montevideo, Octubre 9 de 1869.

Sr. Director de la Comision de Salubridad.

Los que suscriben, encargados de informar sobre el estado en que quedarán los terrenos que forman la playa llamada de la Aguada, una vez cerrado el paredon que se está construyendo en la prolongacion de la calle del Rio Negro, tienen el honor de esponer á vd. lo que sigue:

La parte de la playa segregada, forma una área como de cincuenta hectáreas, su fondo, como es visible, es un compuesto de detritos animales y vegetales provenientes, los primeros de los corrales de abasto ó de los cadáveres de los varios animales que en las bajas mareas se suelen arrojar en aquel sitio, y los segundos de haber sido llevados allí de todos los puntos de la bahia en tiempo de las crecientes de las aguas.

La construccion del murallon de la dicha playa separando aquella gran superficie de la del puerto, vá á formar pues, de ella, un pantano.

En efecto, de dos cosas una; ó bien, como es lo mas probable, dichos terrenos son permeables y entonces aunque exista el dicho murallon y mientras se terraplenen, él no impedirá que en las crecientes la presion de las aguas esteriores ocasione filtraciones resultando la continua invasion á dichos terrenos de aguas sin corrientes y en contacto con materias insalubres de carácter especial de los pantanos, ó bien los citados terrenos son impermeables y en este caso como han de recibir el total de las aguas llovedizas que bajan á ellos por las calles del Ibicuy, Miguelete y Agraciada, cuyas aguas no teniendo salida á causa del paredon y de la impermeabilidad del terreno, formarian un inmenso depósito que en poco tiempo quedaria reducida á pantano por efecto de la evaporizacion del líquido.

En ambos casos, llegando la estacion calorosa y seca, toda la superficie del terreno quedaria descubierta y espuesta á la descomposicion de sus partes, convirtiéndolo así en un foco de infeccion de donde se desprenderia una inmensa cantidad de gases deletéreos que producirian los efectos conocidos en todas partes por la *malaria.*

Los pantanos y los eflúvios miasmáticos que de ellos se desprenden, constituyen una de las causas mas antiguas de insalubridad conocidas, y la mas formidable que debe combatirse con toda energía y perseverancia.

Dos circunstancias principales influyen sobre la produccion de los eflúvios pestilentes de los pantanos; por una parte el área de evaporizacion y por la otra la elevacion de la temperatura; pues bien,—en el caso actual tenemos un área de mas de *sesenta cuadras cuadradas* y el verano encima, y sin embargo nada se ha hecho para prevenir un mal que concretándose á la localidad mas inmediata, produciria por lo menos, primero las tercianas, despues tomará la forma tifoidea y mas adelante la carbunculosa, y eso cuando no produzca, uniéndose á otras causas insalubres, la fiebre amarilla en su estado epidémico, ó el cólera, como sucedió en el año 1857, á causa de los pantanos que existian entonces en el sitio de la bahia llamado la Dársena.

Los que suscriben señalan un mal que está á la vista y creen que con la mayor urgencia la Superioridad debe ordenar á quien corresponda se terraplenen por lo menos en una altura de un metro todos los terrenos segregados de la bahia por medio del paredon, practicando en este á la altura y distancias convenientes, las válbulas ó compuertas necesarias para que impidiendo la entrada de las aguas de la bahia sobre dichos terraplénes, mientras se concluyen á la altura debida, permitan evacuar las que lleguen á ellos por efecto de las lluvias.

Al concluir, cumplimos con un deber que consideramos sagrado, advirtiendo á vd. que á nuestro juicio el terraplen que indicamos debe hacerse en todos aquellos terrenos, implica una de las medidas mas importantes para la salubridad de la Capital, y por lo tanto de la mas reclamada urgencia.

Dejando así cumplido nuestro cometido, aprovechamos la ocasion para reiterar las consideraciones de nuestro aprecio al Sr. Director á quien Dios guarde muchos años.

Firmado—*Antonio M. Dupard.*
Firmado—*Mario Isola.*

Montevideo, Octubre 14 de 1869.

Con la Comision, elévese á la Junta para su resolucion.

Firmado—*Herrera y Obes.*
Firmado—*Francisco Agell.*

Comision de Salubridad.

Sr. Presidente:

Alarmado con la situacion en que quedan los terrenos de la playa, con las construcciones que allí se hacen, propuse y se acordó por esta Comision, hacer un exámen escrupuloso de aquella localidad; y, segun el resultado, proponer á la corporacion las medidas higiénicas que el caso demandase.

El informe que acompaño, dará á la Junta una idea de lo necesario y oportuno que ha sido ese exámen, y de la urgencia en la adopcion de las medidas que propone la Comision informante.

En todo otro momento, siempre la habria: pero entrándose en la estacion de los calores que ya se inician, esa necesidad no dá espera y exije de la corporacion, enérgicas é inmediatas resoluciones, en prevision de lo que puede sobrevenir.

A los *detritus* que depositan en el lugar las aguas del mar, ó las pluviales que van á depositarse allí, cerrado que sea el murallon en actual construccion se agregan los despojos de las matanzas que tienen lugar en los corrales de abasto; y que por mucho que los disminuya la celosa vigilancia de la administracion, siempre dejarán los bastantes para infeccionar esa localidad, foco probable muy pronto, de una gran poblacion.

Por todas esas razones, me permito pues rogar al Sr. Presidente quiera llevar ese asunto al conocimiento y resoluciones de la corporacion con la posible brevedad.

Dios guarde á V. muchos años.

Montevideo, Octubre 14 de 1869.

Manuel Herrera y Obes—Director.
Francisco Agell—Secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Octubre 15 de 1869.

Apruébase el informe que antecede y elévese al Superior Gobierno en los términos acordados.

Juan R. Gomez—Presidente.
Juan A. Ramirez—Secretario.

Asuncion.

Octubre 10 de 1869.

Sr. D. José P. Ramirez.—Montevideo.

Estimado amigo: A pesar de no considerar de mucha importancia para los lectores del *Siglo* lo que ha ocurrido en estos últimos dias, sin embargo te lo comunicaré para que no me creas perezoso.

El conde de Eu se ha movido con su ejército y la division Argentina que te anuncié tenia á sus órdenes al mando de nuestro valiente compatriota el General Calvete, en direccion á San Joaquin para de allí mudar una fuerte columna á las fortificaciones de Lopez.

Es decir, establece su cuartel general en San Joaquin, habiendo dejado en el Rosario una fuerza de guarnicion por ser hoy este el punto de la costa mas inmediato, por donde se puede comunicar con San Joaquin, y á donde llegarán precisamente todas las provisiones y demas efectos que se necesitan para el ejército.

La llegada de las 250 mulas del Sr. Arnou son las que han hecho que el príncipe haya podido empezar su marcha, porque dias pasados era tal la escasez de víveres en la Proveeduria, que aquí mismo se ha tenido que racionar á la tropa con tarros de sardinas.

Esto es con los brasileros que pagan con puntualidad á sus proveedores, mientras que los pobres orientales se pasan 6 y 8 dias sin saber lo que es racion.

En vista de esto, escusado es hablarte de la miseria que han estado pasando las fuerzas que se encontraban en San Joaquin.

Hoy dicen que no sucederá lo mismo por encontrarse la Proveeduria algo provista de efectos, pero me dicen los jefes brasileros que el charque que están dando es tan sumamente malo que la tropa lo tira.

Hay que confesar que el príncipe, jóven inteligente y activo, no se pára en medios para tratar de concluir con esta montonera, y hace esfuerzos sobrehumanos para allanar las dificultades que á cada paso le ponen los esplotadores, que como es natural están interesados por sus negocios en prolongarla.

El Príncipe llegando á San Joaquin tendrá que pasar mucho tiempo sin poder mandar las espediciones que piensa hasta que los proveedores tengan depósitos de víveres en este lugar, como punto céntrico entre el Rosario y donde está Lopez.

El resto del Ejército Argentino permanecerá durante esta campaña en el Tacuaral á donde ya ha hecho cuarteles.

La Division Oriental, ha cambiado de campamento para Cerro Leon y espera por momentos que les venga la órden de retirarse para esa, pues no contando con recursos ningunos para poderse proporcionar los medios de movilidad ni la manutencion, en esta nueva jornada que se emprende, el Príncipe, tal vez con sentimiento, los deja aquí con que en esta jornada esté representado nuestro Pabellon, lo que es una fea figura para nuestro pais.

Te adjunto los diarios para que te impongas de los decretos que este Triunvirato está dictando, y á la vez encontrarás unas declaraciones de dos pasados de la gente del tirano Lopez en la que dicen los atroces asesinatos que está cometiendo en las familias decentes [illegible]

Obligado él á reconcentrar todas sus fuerzas en el lugar que se atrinchera, escaso de manutencion, y por último, deseoso de que le quede menos gente que cuidar, ha empezado á concluirla de la manera mas bárbara.

Todo esto me indica que tal vez muy pronto tenga el placer de anunciarte la desaparicion de este sangriento bárbaro que tiene consternado al mundo entero con sus crímenes.

Como no veo diario de esa, no sé si habrás recibido mi última correspondencia con el retrato de este tirano, y de la célebre Linch; que no dudo habrán llamado la atencion.

Dejemos por un momento á Lopez, y vamos á ocuparnos de esta localidad.

Esta corporacion municipal, en que hay momentos que uno cree vá á hacer algo en obsequio de la salud pública, tratando de la limpieza de las calles y de las casas particulares, tomando medidas higiénicas, pero todo esto no es mas que un chasco, que cualquiera está espuesto á llevárselo; pues no hace mas que aparatos un dia que otro, y despues se entregan á dormir la siesta, para lo que se presta tanto este ardiente clima.

Esto hace que ya hayan empezado á desarrollarse las pestes, disenterias, y colerina.

El triunvirato que parece que se compone de tres personas por la palabra, no es mas que una broma que se ha querido dar á la gente que no está en este pais, esto necesita una esplicacion y la daré en dos palabras.

El verdadero presidente del Paraguay, es el Sr. Paranhos, Ministro Plenipotenciario del Brasil; los Sres. del Triunvirato, son sus ministros que hacen ciegamente lo que él les manda; pero este Sr. Paranhos cuyo gobierno está muy acostumbrado á pagar bien á sus servidores no quiere quedarse atrás y les ha pagado con la yerba que le tocaba al ejército brasilero, á mas de otras cosas.

Este pais ha de tener que pagar muy caro al Brasil los regalos que este Sr. hace; pero no hay de qué quejarse. La República Argentina, mandó de ministro á un Sr. Dr. Roque Perez quien le ha venido de payaso á Paranhos y que por lo tanto ha dejado que todo lo hiciese el fatal ministro Brasilero (para estos paises.)

La República Oriental, apesar de ser de las naciones aliadas, de haber firmado el tratado de Alianza celebrado entre las tres naciones, y de mandar un Ejército del cual han sucumbido sus tres cuartas partes, ha creido que no era necesario mandar su Ministro como lo han hecho las otras dos Naciones de la Alianza, para que el Sr. Paranhos, Ministro Brasilero, pudiera hacer lo que quisiera.

Con razon este Sr. Paranhos se ha jactado en Rio Janeiro cuando regresó de su mision al Paraguay y Confederacion Argentina (que era Urquiza presidente). República Oriental (época de Pereira) que estos paises eran como tres bolas jugando al billar, que agarraba un taco y hacia carambola; lo que equivalia decir, que él hacia lo que se le antojaba: escusado es decirte que los hombres eminentes del Brasil como los Amarales, etc. etc., y el mismo nuestro compatriota D. Andres Lamas se reian á carcajadas de las botaratadas de este.

Yo que me encontraba entonces en Rio Janeiro, me acuerdo haber oido decir esto que cito y á mas no faltó quien lo comunicara en las correspondencias á los diarios del Rio de la Plata, que despues vi publicadas.

Hay una gran ajitacion en este comercio con motivo de las patentes exajeradas, que el Gobierno les ha puesto; y con motivo de reclamar de ellas, tuvo lugar el Domingo una reunion á la que asistió una gran concurrencia.

Nombraron una Comision de su seno compuesta de los comerciantes mas fuertes y caracterizados, para que solicitasen del Gobierno; en lugar de lo exesivo de las Patentes, pagar estas á la altura de las que se abonan abajo, y á mas los derechos de Aduana.

Esta Comision, cumplió su cometido, sin haber podido conseguir nada del Triunvirato; dieron cuenta á la Asamblea General, y esta comisionó de nuevo á la misma para que viera á S. E. el Sr. Paranhos, para ver si de él podian conseguir el resultado que les habia negado el triunvirato.

Cito este hecho para que tú veas que aquí está en la conciencia de todos que es el Ministro Brasilero quien gobierna, y no el Triunvirato.

Escusado es decirte de que despues de las 9 de la noche no puede andar nadie en la calle sin una papeleta de algun brasilero, pues apesar de haber policía organizada, jueces de paz etc. etc., esto está como si fuera una plaza de armas, ó un punto fortificado, pues en todas las esquinas se encuentran patrullas brasileras que le pegan el quien vive á una persona á las 9 de la noche, y lo arrean á uno preso si no tiene algun salvo conducto, que sea dado por algun brasilero, porque si es argentino ú oriental no respetan.

La yerba que les tocó á los Orientales, ha sido vendida; con su producto han pagado dos meses de sueldo á la Division Oriental de los tantos que se les debe, esto siquiera les servirá en un tanto para llenar las grandes necesidades que tanto tiempo hace que están pasando.

Veo por los diarios de Buenos Aires, que la cuestion de elecciones á la que sea dicho de paso no le hemos dado importancia ninguna, por ser estos diputados por unos cuantos meses, se ha tomado la cosa con mucho calor; y en *La Tribuna* de Buenos Aires hemos visto publicada la lista de las personas que componen la Comision Central de los Clubs electorales.

Vemos en ella en su totalidad personas muy inteligentes y distinguidas, y no dudo que con tan buenos obreros se consiga el triunfo que deseamos.

Parece increible que no venga un solo diario de Montevideo á este pueblo; el general Castro siempre me pide se los busque, y yo no sé de donde sacarlos.

Es necesario no ser tan egoista, y debes tener la conviccion que todos tienen interes en saber lo que pasa en su pais.

Esto quiere decir me mandes diarios.

Sin mas por hoy, se despide tu amigo,—*C. V.*

EXTERIOR

Correspondencia familiar.

PARIS, Setiembre 4 de 1869.

El solo pretesto que puede alegarse para escusar el hecho monstruoso de que una nacion pertenezca á una familia y que pueda legarse de padres á hijos como una majada de carneros, es que la nacion gana en tranquilidad lo que pierde en dignidad. La compensacion es bastante mediocre, pero los imperialistas y realistas la encuentran muy suficiente. Por mi parte, y fuera de todas las razones de moral, de derecho y aun de orgullo, he creido siempre que los movimientos políticos son tan necesarios á la humanidad como la agitacion á las aguas. La tranquilidad es la estagnacion con toda su cohorte de miserias y epidemias.

La República, dicen, es un gran barullo, un escándalo completo; no hay nada fijo, la política cambia con cada mandatario, es una evolucion sempiterna, que amarra los pueblos á la incertidumbre y la ansiedad, mientras que la monarquía dá un gobierno durable, regular, por siglos enteros; el pais se divierte y se refocila tranquilamente sin pensar ni en el que reina. Que muera cuando le plazca, y sin escándalos ni agitaciones su heredero está pronto ya.

No niego que en materia de Repúblicas hay hasta republiquetas, donde un Caraballo ó un Varela, (es decir Barela) levantan el poncho y hacen una barahunda de pulpería; pero vengamos á la práctica.

En Norte América matan á un presidente Lincoln. La nacion se indigna mucho y se entristece un poco; y esto sucede en un momento terrible, cuando la mas formidable guerra civil de los tiempos modernos no está aun terminada. ¿Qué hay por último? Un buen servidor de menos, pero tambien un amo permanente á quien no se mata nunca; al menos en los Estados Unidos; es decir, queda el pueblo soberano.

La vida pública no es siquiera interrumpida. Tal es la instabilidad republicana.

En Francia el Emperador atrapa una enfermedad, una indisposicion, un spleen, casi nada—segun los oficiosos. Pues este casi nada hace temblar á todo el mundo: la Bolsa baja, los telégramas se derraman por toda la Europa, el comercio se espanta y paraliza y se da al mundo el espectáculo triste y humillante de un pueblo aterrado, pensando en el dia en que la muerte del Emperador deje solos, para que los coma el cucu, á unos treinta y seis millones de hombres. Y esta es la estabilidad monárquica.

Todas estas reflexiones me asaltan, en presencia de la gran novedad europea que ha ocupado quince dias la prensa francesa, y que consiste, segun unos, en una *cistitis* augusta y segun otros, en una *perityflitis* imperial. Sea lo que fuere, parece que el Emperador ha necesitado la ayuda de una sonda que le ha causado un síncope, y la presencia diaria de tres médicos que lo han asustado bastante, porque siempre sucede que uno no toma á los médicos á lo sério sino cuando está enfermo.

Estas noticias conmovieron la Francia de tal modo, que se ha procesado al periódico que las dió primero, declarándose oficialmente que el Emperador no habia tenido mas que un acceso pasagero de su reumatismo habitual, y que á la fecha podia pasearse en los jardines de Saint-Cloud. Hay quien lo ha visto en tales paseos, aunque otros mas desconfiados aseguran que el tal paseante no pasaba de ser un quidam disfrazado de Napoleon III.

La verdad averiguada es, en fin, que el Emperador, tenga lo que haya tenido, está hoy fuera de peligro y muy aliviado, habiendo recibido ya á los Ministros y al Prefecto de Policía.

La segunda novedad del dia es el proceso escandaloso que se ha hecho por estafa á una «*Banca del Clero Católico.*»

La fiesta del Concilio ha alegrado el espíritu clerical llevándolo á las mas trascendentales aventuras:—primero, el levantamiento carlista; en seguida los horrores de los conventos de Cracovia y Bolonia; luego el proceso dominicano juzgado en Paris últimamente por atentado al pudor de doce niñas, y hoy el asunto de la «Banca del Clero Católico.»

Un tal M. Dousset, conmovido de la pobreza del clero francés, establece una casa de crédito, en la que hace préstamos á los sacerdotes, pidiéndoles una simple garantía, la cual, á falta de obligaciones á pagar, se conviene en que sean [illegible] el comercio que son [illegible] contante [illegible]

El banquero católico M. Dousset dirigiéndose de los prelados á los feligreses, servia así de intermediario entre Dios y sus fieles, garantiéndoles en su reconocida virtud, que las misas serian aplicadas á la intencion con que se compraban y que de ninguna manera dejarian de ser dichas.

Por otra parte, esta empresa ó banca estaba consagrada y acreditada por notabilidades eclesiásticas, que no solamente daban confianza á los fieles sino que ramificaban el negocio en el estrangero.

La siguiente circular que ha figurado en el proceso, esplica todo el asunto:

«A nuestros venerables cólegas de Francia, Bélgica y Alemania, etc.

«Obra sacerdotal, del Comisario del Clero, obra del santo sacrificio de la misa, operaciones de la Banca del Clero católico.»

«(Propietario gerente, M. C. Dousset, banquero del Clero Católico, calle Tournon N.° 12.)

«Nuestros queridos protectores:

«Hace ya largo tiempo que M. Dousset, cuya conducta es el modelo de la mas perfecta honorabilidad y en el cual personalmente hemos encontrado siempre agradecimiento, exactitud, probidad y lealtad, se ha hecho intermediario entre las principales casas de comercio y los sacerdotes, para todas las compras, no interesando sus diligencias personales sinó por una módica retribucion que le ofrecen los fabricantes y editores, y destinando parte de ella misma á las buenas obras de los prestamistas.

«Por otra parte y atendida la penuria de honorarios en ciertas diócesis, Mr. Dousset propietario gerente, movido por un sentimiento mas religioso que interesado, se ha preguntado sino seria entrar en el espíritu católico el hacer servir la superabundancia de los unos á la penuria de los otros; y á fin de reconocer la caridad de los colectores de misas, les ha ofrecido espontáneamente una prima en dinero ó en objetos de culto, mientras que remitiria á los clérigos chancelladores de las misas la suma completa, en dinero ú objetos.

«Nuestra conciencia y todo lo que hemos podido leer sobre esta materia como tambien las declaraciones de los ministros esclarecidos y piadosos, nos han hecho pensar siempre que esta manera de obrar es conforme á la caridad y á las leyes canónicas.

«Sin embargo, os diremos, para disipar toda especie de dudas: (sigue una deliberacion de la sacra-penitenciaria autorizando el tráfico de misas.)

«Muy amados protectores: estas palabras de nuestra mano sacerdotal y la respuesta citada venida del Altísimo, servirán mucho, lo esperamos, para tranquilizaros en una materia tan grave y delicada, haciéndoos estimar y favorecer una obra y empresa llamada á producir un doble bien.

«Vuestros afectuosos cólegas.»

El Abate Deléscluses, el Abate Francisco, cura decano; el Abate Hyémans, el Abate Constant Mitouard, el Abate Federico Dambreville, el Abate Maison, el Abate Auquil, el Abate Dastin y los curas Lenfant, Meillas, todos pastores de almas, ejerciendo el santo ministerio de las parroquias y autores de diversas obras eclesiásticas.»

Estos manejos dieron tan buen crédito á «la Banca eclesiástica», que el tiempo era corto para firmar vales de misas, dando por resultado los libros de Dousset una circulacion de cien mil francos, y figurando los nombres de:

El Abate Guerin	por	513	misas	prometidas.
« « Banger	«	7,151	«	«
« « Bresut	«	2,735	«	«
« « Desboyes	«	1,761	«	«
« « Saubot	«	2,250	«	«
« « Imbert	«	2,895	«	«
« « Guérin	«	11,708	«	«
« « Leblanc	«	6,381	«	«
« « Fhirion	«	9,457	«	«
« « Slohumeau	«	28,000	«	« (!)

En consecuencia de esta calaverada clerical clasificada de estafa (escroquerie) por el Tribunal Correccional del Sena, el piadoso Mr. Dousset ha sido condenado á un año de presidio y á tres años y 3,000 francos de multa el Canónigo Vidal, garante de la «Banca eclesiástica.»

Mientras tanto los compradores de los billetes espendidos por cinco mil francos, se quedarán tocando tabletas, y no se les podrá decir, ni por refran, aquello de «ya se los dirán de misas».

Yo soy, en general, amigo de los hombres y enemigo de las penas; y es por eso que celebro altamente que no se haya impuesto ninguna á esos pobres abates, ni siquiera á Mr. Slohumeau que *giró* por unas 28,000 misas.

Es preciso que todos vivan; y al fin de cuentas no hallo tan atroz el que un hombre ponga sobre un papelito estas cuatro palabras: «vale por cinco misas», sobre todo cuando hay personas que se convienen en dar dos francos por cada misa.

En cambio hay muchos clérigos generosos que dicen misas gratis, y váyase lo uno por lo otro. Y no es que una misa de valde sea inferior á otra comprada, porque está hoy muy averiguado y sabido que la eficacia de las misas es siempre la misma respecto de las almas, páguense ó no se paguen.

La única diferencia consiste en las cantadas, que son tenidas por mas eficaces; y la prueba es que se pagan mas caro; pero esto ha de consistir en la música. Dios oye así mejor las súplicas del sacerdote, del monaguillo y hasta las del sacristan, que suele por lo general hacer su pierna en los coros. Lo único que encuentro criticable en esta clase de música son las cadencias y apoyaturas, que me han parecido siempre irrespetuosas. Comprendo que en una ópera se ponga una fioritura de sesenta notas sobre una vocal cualquiera, ó que se haga aun en seco de palabras, como por ejemplo en el célebre dúo del Rigoletto «e il sol dell' anima», porque el uso en las óperas es de pronunciar como en la catalepsia,—una sílaba al principio del acceso y la otra al fin; pero siempre he encontrado bastante burlesco decir á Dios un dómine así:—doööö, -miiii,—nêêê! Por eso me gusta el *réquiem* de Juan Mozart.

Muchos músicos me juzgarán cretino y hasta infame por haber establecido una predileccion, pero yo alzaré las espaldas porque no tomo los músicos á lo sério sino cuando tocan ó componen. Despues de esto, digo como Labruyère, que cada músico, como su instrumento, deberia tener una caja para encerrarse en ella despues de haber tocado.

Los músicos en efecto, son la corporacion mas atroz é intolerante de la tierra.

La filosofía, la religion ni la política pueden igualar jamás en sus disputas la odiosidad y la vehemencia de los partidos musicales que penetran con puñal en mano á casa de Stradella. La division de las escuelas va hasta el ódio de raza, y los mismos partidos de teatro degeneran frecuentemente en conflictos populares. Las filas de *Nina* y de *Merea* agitaron seis meses á Buenos Aires con tanto vigor como sus dos eternos partidos de federales y unitarios; y esto no es efecto de nuestra titulada infancia de civilizacion que, en cuanto á la moral y conveniencias, está muy arriba de la de toda la Europa. Hacen pocos dias que en el Circo Napoleon ha pasado una escena que revela la intolerancia de los partidos musicales.

Despues de un wals de Chopin, la orquesta empezó una galopa de Schulhoff, y gran número del público empezó á silvar y á mandar silencio; el resto aplaudia produciéndose una confusion y algazara infernales. Entonces el Director que no atinaba con la causa de tal marimorena, se dió vuelta hácia el público preguntándosela con esa subida de hombros que significa «que diablos es eso?»

—Nada de música alemana! gritó una voz.

—Sí, sí, respondieron algunos prusianos que estaban presentes ¡viva Schulhoff!

—¡Muera Schulhoff! agregaron los otros, y se armó tal tremolina que la orquesta tuvo que callar, volviendo luego á su vals de Chopin, por intervencion de la policía. A la salida hubo escenas de pujilato, y seis concurrentes fueron á parar á lo que vds. llaman «Hotel del Gallo» y que aquí es conocido por «Violon.»

Así se esplica como una humilde opinion mia sobre algunos teatros líricos de Europa ha sido allí, segun me dicen, descuartizada por un músico feroz.

Por mi parte, no he perdido el juicio á tal estremo para entrar en discusiones de música, y aun agregaré que no existe un solo ejemplo en la historia lírica de un músico que haya sido jamás convencido por otro.

Se cree malamente que los litigantes son los séres mas discutidores, insoportables, cargantes y tercos. ¡Desgraciados! ¿y los partidarios en música?

Una vez subí á un tren con Soro, yendo de paseo al Tigre.

—Subamos á otro coche! me dijo al asomarse, este músico inspirado.

—Pero este es el mas cómodo,—repliqué;—es el tren de fumar.

—Sí, me respondió Soro; pero es que en aquel banco hay ....

—¿Algun leproso?

—No, un pianista aleman!

No discuto, pues, en música, y á veces avanzo solo mi opinion, como sucede ahora.

Tengo á la vista una verdadera novedad argentina, que ustedes no conocen todavía; seis piezas de concierto impresas en Paris y originales del Sr. D. Amancio Alcorta: *El Adios*, Romanza, *El Remolino*, vals para piano, dos *Trios* para flauta, piano y violin y un *Cuarteto* para flauta, violin, piano y violoncelo.

En la República Argentina sucede, entre otras, una cosa estraña, y es que sus músicos mas distinguidos son de Tucuman; D. Amancio Alcorta era tucumano, el Dr. Sarabia es tucumano y Mercedes Gondra es tucumana tambien; conozco un franciscano, cuyo nombre olvido en este instante, que es un compositor notable. En Córdoba hay tambien profundos contrapuntistas.

Ustedes pensarán que esto consiste en que los tucumanos y cordobeses nacen *cantando*: pero como ellos aseguran y dicen que nosotros los porteños somos los que tenemos *tonada*, resulta que no es esa la razon.

La cosa está en que en Tucuman y Córdoba se enseña la música y la composicion; y así cuando los porteños se ponen en el caso de aprenderla fuera de Buenos Aires, se llaman Juan Pedro Esnaola, Fernando Cordero ó Edmundo Guion.

La música de Alcorta es de un gran mérito artístico y de una originalidad admirable. Tocador él mismo de todos los instrumentos para los que ha escrito, es dueño completo de los inapreciables efectos de conjunto y de esa armonía de inflecciones que en las piezas [illegible] me Donizetti, el jigantesco Meyerbeer, el salvaje Verdi, Gounod que siente como un profeta y Ricardo Wagner que cava hoy en un filon misterioso la nota del porvenir, se han alzado hasta el cielo como las sibilas, sobre el trípode de la armonía. La misma melodía pura y simple tiene su conjunto celeste, el oido de la estética lo escucha bajo la solitaria llave del canto; y solo por el acorde de las inflecciones de cada frase, es que llegan al alma los lamentos de Weber y Bellini, de Schubert y Mendelssohn.

El estro de Alcorta tiene de lo eólico, ese salvajismo que hace el viento sobre el arpa, en una onda trémula, sentida y tranquila que ocupa el infinito. Hay en el sentimiento esas vibraciones que abarcan, como un suave crepúsculo, toda la inmensidad. Esa es la fuerza que hace caer las lágrimas cuando la mirada abraza la patria entera en su último adios.

El sentimiento es como el llanto, desborda en los ojos ó se consume en el alma; reflectivo ó reflexivo. Job y Ovidio lloran; se ven las lágrimas, se siente el sollozo; Jeremías,—cosa que contradice el mundo,—no ha vertido llanto; miradlo sentado en las ruinas de la patria; su dolor es esa noche espantosa y negra que paraliza el semblante, que seca los ojos y que abisma al corazon. Es el dolor que entra: pelícano que come de sus propias estrañas. Solo se llora con el dolor que sale. Ay del que no llora jamas!

Así es el sentimiento de nuestra tierra; inmenso y meditabundo, tranquilo y preñado como el trueno de los desierto *vidalita* que hace llorar sonriendo; *décima* que agota el corazon, romance mas terrible que las olas: por eso se ha dicho—guárdate del agua mansa.

Así ha sentido Alcorta, como Santos Vega, como Florencio Balcarce, este Jeremías de nuestras arpas; como Juan Cruz Varela, este Píndaro de nuestras glorias, y en eso estriba su admirable originalidad.

La bandera de la patria sube la sangre al cérebro; la música de la tierra la recoge al corazon: ah! te conozco, éco que suenas bajo el cielo mio! Tú has despertado allí donde brilla la lumbre de mi hogar paterno, donde canta nuestra gloria y tiembla el suspiro del amor! De aquí hay tres mil leguas de distancia, la cadena del Pirineo y el abismo del mar!.... Mi vida por un par de alas!!

....

El *nocturno* es pensativo, el *adios* es íntimo é intenso; en el seno del remolino mismo hay una pasion suplicante; alguien se hace allí adentro el amor: la *fantasía* es brillantísima y fácil,—rara maestría; se cierne en ella aquel *acorde*: conozco música de Briccialdi que no es mejor (con perdon de los feroces partidarios); ignoro una cosa, cual de los dos tercetos es mas bello, y aunque mas sencillo me inclino al que está escrito bajo el *mi bemol*. El cuarteto es la obra maestra: allí se revelan la ciencia y la inspiracion. Nada de esto es estraño; Alcorta habia escrito ya para órgano algunas misas que se cantan en Córdoba aun.

Nuestras ciencias y nuestras artes son pobres todavía de gloria: todo el ardor de nuestras almas se ha consumido en la incubacion de la libertad; nacimos galeotes y hemos roto la cadena. Esto es grandioso tambien. Entonces y en un dia mas lejano cuando nuestra música haga escuela (que será cuando nuestras escuelas hagan música), estas armonías que pasan hoy en índice á los ojos de mis lectores, se llamarán en nuestro conservatorio:—«La música de Alcorta.»

Mientras tanto, en Paris no sucede nada de nuevo que pueda interesar á ustedes; ni siquiera una triste revolucion.

Es cierto que los revolucionarios andan hoy de capa caida, como lo prueba la *Chirinada* del gran Don Cárlos, que se ha disipado totalmente, al estremo de que en estos dias es esperado en Paris.

El príncipe no hará mas que atravesar la capital y partirá en seguida para Suiza, acompañado de su señora y su hijo.

Así habrá aprendido este personaje que en los feroces tiempos que atravesamos no son los príncipes los que deben acudir á los pueblos sino los pueblos á los príncipes.

Se habla en España de amnistiar á todos los gefes de tropas carlistas que han caido prisioneros y que están vivos hasta la fecha. A ese respecto ha sucedido una ocurrencia que pinta en un solo rasgo toda la nobleza del carácter español.

Los voluntarios republicanos que capturaron al gefe carlista Polo, adelantándose á las intenciones del gobierno que queria recompensarlos, han hecho llegar al regente esta simple y generosa súplica:

—«Los voluntarios republicanos de Daimel, hacen saber al gobierno que se estimarian dichosos en recibir, por toda recompensa del servicio hecho á la causa democrática, la seguridad de que Polo y los demas prisioneros carlistas no serán condenados á muerte.»

Antes del desenlace final del Carlismo y como último golpe de gracia, fué descubierta en Barcelona una conspiracion.

Muchos de los conjurados fueron sorprendidos en la calle del Cármen núm. 57, en casa de un clérigo que estaba en posesion de títulos de empréstitos de don Cárlos por una suma de cien mil francos. Tambien se tomaron documentos importantes. Entre las personas arrestadas se encuentra el teniente coronel Cortasa, que deberia tomar el mando de una banda en la provincia de Lérida, y un tal Serrabon, nombrado por don Cárlos capitan y tesorero de la provincia de Barcelona. Esta ciudad ha quedado en calma.

La noticia de mas bulto que llega hoy de España, es que el partido republicano se organiza en Cataluña. Un proyecto de Constitucion Federal habia sido adoptado por un comité central residente en Barcelona, y deberia ser próximamente sometido al pueblo catalan.

Nada mas de notable.

Mi carta que lleva fecha 4, va así con un atraso de dos dias, y esto por dos razones: 1.° por que somos hoy esa fecha y 2.° por que mañana tomo el tren de Prusia hasta Berlin.

Escribiré de allí ó á mi vuelta, que será en 20 dias.

GACETILLA

Sonó el clarin—Como curiosidad trascribimos los siguientes párrafos, que en letras gordas y bajo el monumental epígrafe de *últimas hora*, contiene *La Tribuna Oriental* de Paysandú, periódico suculento y estomacal redactado por el Sr. Arteaga:

« El vapor *Villa del Salto* llegó y no trae más noticias de Montevideo, que la efervescencia por las elecciones. *La Tribuna* de Montevideo reparte desde el jueves 7 de Octubre, 5,000 ejemplares diarios.

« Este diario tiene las simpatías del pueblo, y defiende con altura los derechos. Esperamos triunfe en las cuestiones que sostiene con *El Siglo* sobre elecciones. »

Está visto que el colega no puede abandonar sus instintos musicales. Antes tocaba *el clarin de la guerra*, y ahora se decide por el mismo instrumento, con la diferencia de que lo toca para llamar la atencion, como los agentes callejeros que aquí venden *La Mala de Europa* al son de la Marsellesa ó del Himno de Garibaldi.

Esta vez, la música ha sido bien empleada.

El Siglo ha sufrido varias derrotas en la cuestion electoral, y tiene en perspectiva la mas importante que le prepara la Comision Permanente, á juzgar por el informe adverso á la consulta del Gobierno sobre los ciudadanos inhábiles para votar por no saber leer ni escribir.

¡Dele duro, colega, que el clarin suena como lo soplan!

Permisos—La Junta E. Administrativa despachó antes de ayer los siguientes:

Cárlos Basto, reparaciones	$ 2 00
Sres. Farini y Gonzalez, cercar	6 40
Pedro Burdena, reparaciones	2 00
José Casas y Solla, reparaciones	2 00

Mortalidad—Dia 14: Nicolás S. Fernandez, español, 44 años, soltero; María Sierra, oriental, 24 años, soltera; Pedro N. Alcardi, oriental, 2 dias, Camilo Lanzar, oriental, 9 años; Domingo Pirini, oriental, 6 dias.

Dia 15: Felipe Silva, oriental, 65 años, casado; Un párvulo, oriental, momentos, Francisco de Lima, brasilero, 31 años, soltero; Ramon Peyre, oriental, 1 mes; Sara Duran, oriental, 10 meses; Pilar Valerino, oriental, 3 años.

Club Universitario—Se invita á los Señores Socios para la reunion que tendrá lugar el sábado 16 del corriente á las 7½ de la noche, en la que el señor Vidal y Colon dará lectura á una tesis intitulada « Incompatibilidad de la Monarquía con los derechos del pueblo—Sistema representativo. »

Concluida su lectura, si hubiese el número designado por el Reglamento se pondrá á consideracion de la Sociedad la renuncia elevada por el Sr. Bachiller Don Antonio Carvalho, del cargo de Presidente. Se recomienda la asistencia.—Montevideo, Octubre 14 de 1869.—*El Secretario*.

Alen ustedes cabos—Del Rosario de Santa Fé hemos recibido tres hojas impresas del género escandaloso, relativas á una cuestion que en su orígen fué de imprenta y que ahora es personal hasta el punto de introducirse en el hogar doméstico, entre D. Ezequiel N. Paz y D. José M. Zuviría.

Ni otro escandaloso que ha tomado ese asunto, no nos permite agregar una sola palabra.

Allá se las campaneen, dejando al benévolo público que ocupe su tiempo en cosas mas útiles y mas conformes con los respetos debidos á la sociedad y á la familia.

La Ristori—Esa ansiada artista llegará aquí el 27 y hará su estreno en la misma noche, en el teatro de Solís.

Teniendo un contrato que la obliga á estar en Europa muy en breve, las funciones serán frecuentes y variadas, á fin de que este público pueda presenciar el mayor número posible en un corto tiempo.

Creemos que alcanzará á dar quince representaciones, empezando por *Medea*.

La sra. Carozzi—Esta distinguida cantatriz se ha estrenado en Buenos Aires en el papel de *Norma* que es su caballo de batalla.

Tenemos conocimiento de una carta, segun la cual la Sra. Carozzi no ha despertado entre nuestros vecinos tanto entusiasmo como aquí, debido á dos causas: —juzgada como cantatriz, nuestros vecinos no pueden olvidar á la Sra. Briol que era el clavel de aquella sociedad, sin que por eso la creamos superior á la artista mimada de Montevideo;—juzgada como trágica, el inconveniente es mas poderoso, puesto que viene el contraste con la Ristori que sin duda supera á la Carozzi.

Noticia marítima—El bergantin portugués *Soberano* llegado á Bahía el 22 de Setiembre, recojió y desembarcó en la Isla de Sal á toda la tripulacion de la fragata inglesa *Old England*, cuyo buque se fué á pique en lat. 4° 48' 14" y long. O. de Greenwich 26° 31'.

Tututú, tututúu!—Leemos las siguientes líneas en el colega de Paysandú (el del clarin) llegado ayer.

« CUESTIONES DEL DIA—*La Tribuna* y *El Siglo* de Montevideo, tienen una gran cuestion sobre elecciones.

« Se cree que *El Siglo* espiche en esta cuestion. »

Se traducen los buenos deseos de aquel periódico convertido en ave de infausto agüero, es decir, en lechuza, nacurutú ó algo parecido; pero es lástima que el *espichamiento* prometa prolongarse el tiempo suficiente para que la oxidacion de cuenta del afamado instrumento que podria servir perfectamente para aumentar la solemnidad del entierro.

Sin embargo, contiamos en que el colega se prestará á dirigir la orquesta fúnebre, ya que tan aficionado se muestra á la música de cementerio.

El Bourgogne—Ese vapor, procedente de Marsella y Génova, ha traido la friolera de 536 pasageros, en su mayor parte napolitanos.

También ha venido en él la numerosa compañía de [illegible] empezará á funcionar el treuway hasta el Paso del Molino, con la seguridad de no sufrir interrupcion. Se han colocado dobles rails en las curvas y se han hecho varios ensayos que alejan el temor de descarrilamientos.

De interés para el comercio—El Gobierno del Paraguay ha fijado así el valor respectivo de las monedas de oro que circulan en aquella República:

	Peso fuertes	Bolivianos
Onza de oro	16.	21.
Aguila doble	20.	26.25
Aguila	10.	13.12½
Media aguila	5.	6.56¼
20,000 reis brasileros	11.	14.44
10,000 idem idem	5.50	7.22
Condor chileno	9.25	12.14
Medio condor	5.62½	6.07
Cuarto de condor	1.85	2.43
Libra esterlina	4.90	6.43
Media idem	2.45	3.22
Doblon español (100 reales)	5.	6.56
Medio doblon (50 reales)	4.	5.25
Napoleon	3.90	5.12
Medio napoleon	1.95	2.50

Fenómeno—En la ciudad de San Paulo (Brasil) presenciaron un curioso é inesplicable fenómeno varias personas que se hallaban reunidas en un hotel, entre ellas el Dr. Joaquin Xavier da Silveira.

El 3 del corriente, á media noche, una llama enorme y acompañada de humo blanquecino, se destacaba del cerro de Yaraguá moviéndose en sentido ascendente, oscilando en la atmósfera y volviendo en seguida á su punto de partida. La llama desaparecia y reaparecia á intérvalos que aumentaban de duracion, sintiéndose á la vez detonaciones semejantes á un golpe dado en una pared de tablas.

La observacion duró hasta las 3 de la mañana.

Los accionistas de Solís—Están convocados para mañana con el objeto de proceder á la eleccion de la Comision Directiva.

La Comision saliente presentará la memoria correspondiente al año administrativo, la cual arroja un resultado muy favorable á los intereses de los accionistas.

Los ingresos ascienden á 27,116 pesos y los gastos á 7,229.

El capital efectivo ha aumentado en 13,192 pesos sobre el año anterior, habiéndose cubierto todos los gastos y el dividendo correspondiente.

Las obras contiguas al teatro, cuya construccion ha empezado segun el plano del arquitecto Babú, están bajo la vigilancia del ingeniero Dupart y consultan la solidez y el ornato, la comodidad y la produccion remunerativa de los capitales que se van á invertir. Su costo se calcula en 210,000 pesos, y el producto mensual en 2,600, teniendo el teatro varias entradas, y salidas para carruajes, cómodas y cubiertas.

Concierto—El sábado 23 dará un concierto en Solís el pianista Juvenal Sampaio, acompañado generosamente por la Sra. Zacconi y por los Sres. Zenari y Ordinas.

Fundiciones de metales—La Junta se ha espedido de conformidad al luminoso informe del Sr. Dupart, miembro de la Comision de Salubridad, en la queja de algunos vecinos respecto de la fundicion denominada de Garrigorri, sita en la esquina Cámaras y Yerbal.

La resolucion adoptada consulta los legítimos intereses del vecindario en cuanto á salubridad y seguridad, sin atacar por eso los de un establecimiento industrial que gira un capital considerable, dá ocupacion á gran número de obreros, y cuya naturaleza haria equivaler á la ruina completa el desalojo, sin mas objeto que evitar á los habitantes inmediatos demasiado delicados, ciertas incomodidades inseparables del progreso.

Esa resolucion, limitada á imponer ciertas mejoras en plazos determinados y bajo pena de multa, es una prueba evidente de que habria injusticia poniendo en peor condicion á la fundicion de los Sres. Tezanillos y Castellá, cuyos industriales han tenido sobrada razon en calificar de arbitrario el desalojo que por un exeso de celo se pretendia.

En el siguiente número publicaremos el informe á que nos referimos, el cual hace resaltar la desigualdad abusiva que se hubiera cometido llevando á cabo aquella medida, cuando lo justo y conveniente es obligar á las mejoras aconsejadas por peritos, tales como la colocacion de fumivoros y la elevacion de los caños de los hornos.

Secretaría del Senado—Montevideo, Octubre 15 de 1869—La H. Comision Permanente se reune mañana á las 2 de la tarde, para considerar los asuntos que se reparten—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de inmigracion, Colon 79:

1 matrimonio de sirvientes franceses, 1 mucamo idem, 1 jardinero, idem; 1 carpintero, italiano; 1 suizo inteligente en [illegible] ces é italiano; dos dependientes españoles.

Naufragios—Del *Telégrafo* estractamos las siguientes noticias relativas al temporal.

El buque perdido en el Banco Inglés es la barca española *Adela*, procedente de Cádiz con 4,000 fanegas sal y 1,191 cajones pasas.

De las 36 personas que habia á su bordo, inclusos algunos pasajeros, solo tres lograron salvarse atándose á los fragmentos del buque. Impulsados por las olas, llegaron muy maltratados á la costa de Maldonado.

El bergantin español *Pisogas*, que se creia perdido en Martin García, perdió sus anclas y cadenas siendo arrastrado hasta el puerto del Carmelo. No hubo pérdida de vidas y se espera salvar el buque.

En el Rosario de Santa Fé sufrieron avería algunos buques de ultramar y se fueron á pique las goletas *Mercedes, Feliz Aurora* y el queche *Juanito*.

Peligro para la salud pública—Con muchísima razon se quejaban algunos vecinos de la Aguada, del enorme y pestífero pantano que se ha formado en la playa á consecuencia de haber interrumpido el murallon el curso de las aguas pluviales y del rio.

El informe facultativo que en otro lugar publicamos, dice lo suficiente para dar derecho á insistir en que á la mayor brevedad se adopten las medidas aconsejadas, apareciendo al mismo sitio como una amenaza á la salud pública que el Gobierno debe suprimirla sin dilacion.

A la ciudad eterna—En el *Aunis* partieron ayer varios sacerdotes argentinos, el Sr. Obispo D. Licinio Vera y el cura de esta Iglesia matriz D. Inocencio Yereguí, con el objeto de asistir al Concilio Ecuménico que se efectuará en Roma el 8 de Diciembre próximo.

Bultos salvados del Iron-King—Por lo que pudiera importar, advertimos que no ha sido posible reproducir tipográficamente las marcas contenidas en un aviso judicial titulado *Emplazamiento*.

TELEGRAMAS

PARA EL TELÉGRAFO MARÍTIMO

Buenos Aires, á las 3 de la tarde.

Bonos 60 p% con tendencia á la baja.

El comercio está indignado por esa especulacion culpando al Gobierno por los grandes perjuicios que ocasiona por protejer á sus favoritos en el poder.

Del interior nada importante.

Entraron de ultramar.

Baltimore *Vikig*.

Paranaguá, *Neptuno*.

TELEGRAMA OFICIAL DE LA ASUNCION.

Hoy se recibió de Buenos Aires el siguiente:

Octubre 10 de 1869.

S. A. Real el Sr. Mariscal del ejército conde d'Eu marchó del Rosario el dia 8 del corriente con el primer cuerpo del ejército que tiene á su frente al valiente Osorio.

El mariscal Victorino deberá haber marchado de Caraguatay con el grueso del 2.° cuerpo del ejército cuya vanguardia hace ya muchos dias ocupa San Joaquin.

En los dos cuerpos del ejército brasilero hay fuerzas argentinas que el General Mitre ha querido tomarse en parte en los trabajos de esas últimas operaciones—Hay tambien un pequeño contingente de paraguayos.

El General Cámara marcha con una fuerza expedicionaria de las tres armas para la Concepcion que queda al norte del Rosario.

El enemigo está en Curuguaty ó en sus inmediaciones.

Las deserciones de la poca gente que se halla con Lopez son frecuentes é importantes—al Rosario llegaron algunas familias que fueron á la Asuncion.

Entre los pasados hay oficiales y subalternos y todos están conformes en confirmar la noticia de una nueva matanza de hombres y mujeres bajo pretesto de una supuesta ó real conspiracion. Entre ese número de víctimas figuran oficiales, y otros individuos de la escolta de Lopez.

Declaran tambien los pasados que la situacion del enemigo es desesperada y que se dispone ya para fugar con direccion á Bolivia.

En breve sabremos el verdadero estado de las cosas.

Nuestros proveedores anunciaron que habrian cesado los grandes embarazos que habian sentido últimamente: Esto es lo único que impedia la persecucion

En la Asuncion no hay novedad y sí mucha animacion.

SOLICITADAS

Al público

Despues de cerca de cinco años de un litis escandaloso con D. José María Vilaza, sobre los bienes fincados por muerte de D.ª María Sebastiana Rodriguez de Villaça, en Setiembre del año próximo pasado de 1868, el Tribunal Superior de Justicia, confirmó el auto del Juzgado de lo Civil, mandándome dar posesion *pro indiviso* de los bienes referidos, indivisos aun con los de D. José Teodoro Villaça.

Vueltos los autos al Juzgado de la causa, este le puso el cúmplase á esa resolucion superior, con cuyo motivo pide en representacion de la heredera, que esa posesion se me diese en toda forma *con arreglo á derecho*.

El Sr. Juez creyó que una peticion de esa especie debia sustanciarse dando *traslado y autos* á D. José María, aunque no se trataba mas que de hacer cumplir la cosa juzgada, y de eso se aprovechó D. José María para retener los autos *cuatro meses*, no obstante las repetidas rebeldías, saliendo al fin con recusar al Juez, porque no se espidió en los veinte dias justos de la ley.

A pesar de lo malicioso de esa recusacion, el Sr. Juez se dió por recusado, no siendo imposible que observe igual proceder con los demas, obligando á estos á que hagan otro tanto aunque no sea mas que por razones de delicadeza.

Por medios de esta especie es que D. José María Vilaza tiene usurpados bienes que no le pertenecen ha cinco años, y que las justicias y autoridades del pais autorizan con sus incalificables longanimidades, y la morosidad del despacho.

En cualquier particular ese proceder seria en estremo vituperable, como lo es todo acto que tiende á quitar á otro lo que es suyo, sin mas razon ni derecho cuando ese individuo es todo un Magistrado encargado nada menos, que del Juzgado del Crímen á cuyo cargo está la represion y el castigo de hechos de esa especie, por lo que interesa al órden público y á la justicia, el hecho toma otras proporciones, y el público tiene entonces interés en conocerlo.

Este es el objeto de esta publicacion.

Montevideo, Octubre 15 de 1869.

Joaquin Antonio de Carvalho.

N.° 8545.

Al público.

Alarmado por las publicaciones anónimas que se hacian en algunos diarios de la capital, y lo que se me decia en una carta, tambien anónima, atribuyendo la muerte de mi padre político D. B. Reyes á un remedio despachado y administrado por el farmacéutico Sr. D. J. Milesi, pedí la prision de este Sr., que bajo mi responsabilidad, fue conducido preso á esta ciudad.

Convencido que no he tenido razon, ni motivo para hacerlo, creo de mi deber declararlo así, reconociendo que el Sr. D. J. Milesi nunca me ha dado motivo para atribuirle la accion criminal que imprudentemente le imputé.

Hago, pues, esta sincera declaracion, para que sirva de satisfaccion á la persona á quien perjudiqué con mis infundadas sospechas, y para que los vecinos del distrito del Cerro se convenzan que reconozco al Sr D. J. Milesi como un cumplido caballero, de conducta honrada y honesta, estando convencido, como siempre lo he estado, de que mi suegro murió por un accidente natural, debido á su edad, y á su constitucion física.

Montevideo, Octubre 14 de 1869.

J. P. Cardoza.

N.° 8547.

Felicitémosnos.

La compañía francesa contratada para nuestro *Alcazar Lírico*, ha llegado hoy á Montevideo por el paquete de Marseille *Bourgogne*.

Una comitiva de nueve encantadoras y graciosas actrices, podemos asegurarlo, acaban de desembarcar, y sin querer hacer un elogio muy pomposo, nos limitaremos simplemente á decir que su físico es encantador, como podrá juzgar el público, que no dudamos participará de nuestra opinion.

En cuanto á su talento artístico, no podemos decir por ahora otra cosa, sino referirnos á su reputacion hecha ya en Paris en teatros de primer órden.

Por lo que concierne á los actores que forman una comitiva de siete, la crónica asegura que los principales roles han trabajado en Paris y en los principales teatros de Francia.

En una palabra, la administracion del Alcazar Lírico, deseosa de satisfacer al público dillettanti de Montevideo, no ha omitido sacrificio alguno para presentarle una compañía de artistas de todo mérito y dignas de él.

Los ensayos empezarán el lúnes próximo y se continuarán con toda actividad hasta el dia de la inauguracion que tendrá lugar muy en breve.

Se publicará oportunamente el programa de las operettes, *óperas comiques y vaudevilles*, así como tambien *les chansonnettes, romances y bouffonneries*, que deberán llenar los intermedios.

Mientras tanto, damos la bien venida á la compañía del Alcazar Lírico, felicitándonos de antemano de los agradables momentos que vamos á disfrutar.

8553. *Varios amigos del Alcazar.*

Sr. Gerente de *El Siglo*.

No embrome el Sr. Comandante D. Gabriel Trifon Rios.

No nos venga con farsas ridículas y pantomimas muy conocidas.

Estas palabras, nos las sujiere la especie de solicitada que este Señor publica en las columnas de *El Siglo* de ayer, con el objeto de hacer patente su mucho prestigio y la espontaneidad con que es recibido su nombramiento de Gefe Político del Durazno en aquel Departamento.

Ya sabemos lo que importan esas solicitudes con firmas arrancadas *á pedido*, y encabezadas, las mas de las veces, por comisarios, ayudantes y demas empleados civiles ó militares, firmas que el vecindario nunca niega ni se resiste á dar, para que el Sr. Rios, nos venga decantando, *lo placentero y demas yerbas*, que le es á aquel vecindario su nombramiento, y el interes y cariño con que es *solicitado* por todos los vecinos habidos y por haber de aquel departamento.

Basta de farsas.

Conténtese el Sr. Rios con haber *alcanzado* el puesto que tanto *soñaba*, que tanto *deseaba*, que tanto *solicitaba*.... (por cierto que hablamos con conocimiento de causa,) y déjese de traer pamplinas á la prensa.

Dése de Santo D. Gabriel, con la lotería que le ha [illegible] y no nos traiga á cotacion *lo de las solicitudes pidiendo su nombramiento*, pues muy interiorizados estamos, en las circunstancias que mediaron para que le cayese por carambola tal nombramiento; lo bastante al menos, para poder asegurarle que *poco mella* hicieron en D. Lorenzo Batlle y D. Cándido Bustamante, esas *espontáneas manifestaciones*. *Poca mella*, decimos, por que nos consta muy terminante y positivamente, que no es á la confianza que tiene en él el Gobierno, ni á la favorable impresion que causaron las varias y repetidas solicitudes, pidiendo su nombramiento, á los que debe el Sr. Rios su notable encumbramiento á la silla policial.

Si deseara, y lo exijiese el Sr. Comandante, le daríamos muy recientes, muy interesantes y muy auténticos detalles sobre su *espontáneo nombramiento*

por parte del Gobierno, pues felizmente poseemos datos muy fidedignos á este respecto.

Basta por hoy—Quiera Dios, no nos obligue el prestigioso Gefe á revolver cositas que habrán de reflejar sombras muy poco favorables tanto sobre él, como sobre el Sr. Ministro de Gobierno y su Presidente.

Por eso concluimos diciendo *mas vale no meneallo*.

Montevideo, Octubre 15 de 1869.

(Garantido.)

Mr. le Redacteur.

J'ai été surpris hier par une lettre insolente et ridicule de Mr. Gaspard Cat; qui s'est embarqué immédiatement et à quitté le pays. Ne pouvant rendre responsable ce malheureux des calomnies qu'il a repandu contre moi, je crois inutile de chercher à me justifier de ses inculpations enfantées par un cerveau malade.

Le crédit que je jouit dans le pays et le grand nombre d'amis que j'y possède, sont le meilleur dementi que je puisse donner à ce Monsieur. me reservant de le rendre responsable aussitôt qu'il sera de retour, de cet acte indigne d'un homme d'honneur.

Agreez, etc.

Núm. 8556 *Victor Clerc.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 15 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

Muy animado ha estado hoy el mercado para ventas de oro, notándose una baja importante en el premio sobre los precios que anunciamos ayer.

Abrieron las operaciones al contado á 11⅜ y fueron en baja gradual desde 11⅜, 11, y cerró á 10⅝.

A plazos se hicieron á 11⅜, 12 y 11⅝.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

1000 $	11⅜
3000 »	11⅜
1400 »	11⅜
1000 »	11⅜
4000 »	11⅜
18000 »	11⅜
3072 »	11
1000 »	11
2000 »	12⅝

A plazos.

3000 » para mañana	11⅜
12000 » para el 30 de noviembre	12
12000 » para el 31 de diciembre	12
1000 » para el 25 del corriente fijo	10⅝

Plata.

1000 » al contado	7⅝

FOMENTO MONTEVIDEANO.

10 acciones al contado	12⅝ $
10 idem idem idem	12⅝
20 idem idem idem	12⅝
50 disponibles para el comprador hasta fin de año	14
5000 obligaciones al contado	33⅜%

FOMENTO TERRITORIAL.

10 acciones al contado	10⅜
20 idem idem idem	10⅜
10 idem idem idem	10

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS

Por el paquete francés *Aunis*, que salió hoy se han pasado sobre el exterior, las siguientes cantidades. Londres 50,000 libras, Francia 1,000,000 francos.

IMPORTACION

Vino de Burdeos—Hoy se han colocado 150 bordalesas, á 19$ una deposito muje.

Buenos Aires.

Octubre 14 de 1869.

Hoy no tengo que comunicar venta alguna de importancia.

Los vinos en general siguen flojos y sin mayor demanda.

Por un buque de Glasgow se vendió un lote carbon á 10⅛ $ ftes tonelada abordo.

Por varios buques: 1000 cajs fideos de Génova á 72$ desplo; 100 balas papel astraza grande, mediano y chico á 18, 10 y 9 $ despo, 130 bolsas arroz Glacé á 39 id. id. 70 cajs sardinas en aceite á 10⅛ id id, 215 btos yerba de Paranaguá á 65 id id, 130 bars cerveza inglesa clase inferior á 14 rls ftes en depto; 90 cajs aceite de la Rivera á 142$ despdo, 80 tons carbon de Liperpool á 10⅛ $ ftes tonelada abordo.

En carbon me aseguran haberse realizado un cargamento al rededor de 13$ ftes abordo.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 15.

Jaureguiberry 10⅓ aguardiente—Martinez y ca 15 cj ajenjo—San Roman hnos 25 bords vino—Zumaran y ca 500 cj pasas—Fournier 50 id coñac—Decazes y ca 2 fardos papel—Ucar y ca 287 cj coñac—Marini 10 pipas vino, 1 barrica azúcar—P. Villamur 1 barril tierra—Montero y ca 65 barricas cerveza—Jones 10 barricas cerveza, 210 cj coñac—L. Blanc 2 bords vino—S. y Schiaffino 15 cj aceite—Rabe 10 cj vino, 12 id schnaps—Lermitte 4 cj champagne, 5 id conservas, 11 id chocolate—Gregori y ca 13 cj ajenjo—Vescovo 100 bcas cerveza—Fairs y ca 30 cj ostras—Gorostiza 50 damaj ginebra—Lammers y compañía 1 cajon vestidos—H. y Schaefer 4 bultos una bomba—Folle 2 cajones [illegible]—Imbert 1 caj cliches, 1 11 vino—P. Hall y ca 4 cascos pintura, 2 cajs fósforos, 2 id zarazas, 1 id madras—Barnett y ca 3 btos muests, 1 id zarazas, 1 id cotin, 2 id coleta—Huhn y ca 1 paquete muests—Hopmann y ca 2 cajs casimir—E. Courras y ca 15 cajs vino—E. Gorostiza 30 id velas—Petit y ca 2 cajs papel, 4 id tabaco—youve 1 caj cintas etc—Bohm y ca 1 paquete muestras, 1 id género de vestidos—A. Mora 300 canastos papas—Duguid y ca 1 fdo listado, 1 id lienzo, 2 btos muests—Ungo y ca 1 id id—Leunda hnos 1 fdo lienzo, 2 id piel de algodon, 1 id trué, 1 caj madras, 10 id zarazas, 1 id crinolina, 1 paquete muests—Giuliani y ca 10 flos tabaco—Irisarri 1 caj collares, 1 id bota—Des Lisle y ca 3 cajones coco—Mallmann y ca 1 cajon casineta—C. Smith 2 cajones zarazas—Seyffertz y ca 1 cajon mahon, 1 idem brin, 3 idem medias, 1 idem camisas, 5 idem Bocos, 2 paquetes muestras—Bacley y ca 2 id id—T. Isaac 1 cj argollas, 2 cascos baldes—Brabble hnos 1 fdo lona, 2 cjs zarazas—Garet hnos 6 cjs coronas—Darbishire y ca 1 fdo pellones 1 paquete muestras—F. Sabe 3 cjs calzado—Heimendahl y ca 1 cj zarazas—B. Stokes y ca. 1 cj argollas, 1 id inodoros, 1 id muestras—J. Erin 2 cjs varios efectos—Thompson y ca 1 cj zarazas—Netlekoven y ca 1 cj miriñaques—Quincke 1 cj sacos, 1 id cinta—Olarte y ca 25 bols arroz—Bohm y ca 3 fdos bolsas—J. Brownell y ca 65 cjs fierro, 2 cuñetes tornillos—P. Hall 1 bto muestras—E. Jackson 1 cj fusiles—Duffard 1 cj sombreros—Goiuzzo 8 cjs alpargatas—Dupuy y ca 8 cjs papel, 3 bocois negro, 2 bts aceite y albayalde 1 cj varios artículos.

Descarga á despacho—dia 15.

Piñeirua 29 pps. 12⅓ y 11¼ vinos—Llamas 150⅓ yerba—Gregori y ca 49 bles vinagre—Bernardon 2 bles orsilla—Brechon 2 carruajes—Petit y ca 40 bles vino—C. y Pino 25 pps caña, 220⅓ yeerba, 180 bcs id, 175 id id—Foresti 9800 tejas—C. y Viale 48 cjs vino, 14 bles id, 2 cjs chocolate, 291 bles aceitunas—Barnett y ca. 1599 canastos papas—Carreras 220 bcs tierra—Garet hns. 600 tejas—Bousquet 1 bulto mercancías—Calcagno hns. 8000 baldosas—Thompson 15 plantas—Jarrow 175 tons carbon—Towers 10 id id—Carreras 71 vigas—Guerra hns 4000 ladrillos—Mora 20,000 naranjas, 50 cachos bananas—Garet hns 100 bcs tierra—P. Zumaran 6500 tejas—Grinvalde 4990 tornetes—Casoni 3300 tejas—West y ca. 300 chapas de fierro—C. y Pino 98 pps 9⅓ y 25¼ vino—Barlaro 8 cjs vermouth, 10 id vino—Merello 22 bolsas porotos, 9 quesos—Rosende 30 damjs anis, 41 cjs schnaps—Moller y ca 30⅓ bcas alquitran—Eybaralde 100 damjs ginebra, 50 id anis—Bonaba 11 id aguardiente—B. Stokes y ca 2 atados palas—Gumma 50 cjs velas—Trias y ca 6 cjs chocolate—B. y Schiaffino 7 cj plantas—Sansevé 1 retrato—Correa 10000 baldosas—C. y Pino 69 bcas y 7⅓ id azúcar—Meidell 7 tirantillos—R. y Schiaffino 100 cj fideos, 25 id aceite—B. Stokes 25 atados orquillas—Amizaga 2 cascos mercs, 12 cj cidra—Bonomi 2 cascos mercs—M. y Dauber 3 id id—Rubio 30 braceros, 4 bultos mercs, 11 canastos loza—B. Amizaga 6 ci cidra—H. Clarcke 1 cj mercs—C. Marti 6 tarros aceite—Lombardini 27 cj ladrillos—Castells 7 tons fierro, 4 id id—Duguid 4 ladrillos muestra.

Descarga á deposito—dia 15.

Petit y ca 89 bcas vinagre—Conceiçao y ca 171 sacos harina—C. y Viale 192 barriles aceitunas—Barreto 7 cj mercs—P. Hall y ca 101 bcas cerveza—J. de la Maria 2 canastos loza—Brownell 10 cascos mercs—J. Mitchel 20 id cerveza—Conceiçao 250 sacos trigo—Courras y ca 200 cj aceite—Trias 8 cj chocolate—Shaw 10 id camas—Bonomi 10 bultos mercs—Lombardini 15 cj galletitas—S. y Schiaffino 8 cj varios artículos—Bossi 14 bultos mercs—Dauber 3 cj mercs—Amizaga 5 bcas cerveza, 5 canastos pintura, 1 id soda—Hopmann 5 cj mercs—Brownell y ca 4 cascos pintura, 4 id fierro, 14 id id—Bonomi 13 cascos pintura, 1 id id—Rosende 430 sacos harina, 600 id id—Shaw 11 btos mercs—Marini 7 btos id—Seyffertz 2 id id—E. Vidiella 11 id id—Lumb hnos 4 id id—Stecucka 29 barricas cerveza—Quincke 1 bulto mercs—V. Horte 2 id id.

Reembarco—Dia 15.

Para Buenos Aires—Por C. y Viale 14 bcas harina—Mallmann y ca. 2 cjs sombreros, 2 id casineta, 2 id brin, 2 id vestidos—C. Smith y ca. 5 cjs zarazas, 2 id madras—Huhn y ca. 2 id id, 1 id chalecos—Bohm y ca. 2 cjs sacos, 2 id medias, 1 id vestidos, 1 id zarazas—Drabble hns 5 fds lienzo—Gotuzzo 25 cjs coñac—Decazes y ca. 4 cjs capas, 3 id sombreros—Moller y ca. 1 fdo lona, 6 cjs zarazas, 5 id lona, 6 id vestidos, 1 id lustrina—Fragueiro 2000 sacos harina—Quincke 1 cjs tiras—Cranwell 2 cascos agua gaseosa.

Para el Salto—Por Duffard 4 cjs sombreros—Irizarri y ca. 1 cj brin, 1 id pañuelos, 3 id vestidos, 1 idem zarazas, 1 id medias, 1 fdo pañuelos—Hopmann y ca. 10 cjs sillas, 1 id perchas, 2 id sillones—Achinelli 20 bcas yerba—1 cjs galletitas—A. Marino y ca. 1 cajon vasos.

Para Paisandú—Por B. Stokes y ca. 1 cjs pañuelos, 1 id hilo, 1 id coleta, 2 id zarazas—Getting hns 1 cjs zarazas.

Para el Rosario de Santa Fé—Por Schreiner 10 bris vino, 6 btos carne, 13 id cigarros, 42 fdos bombillas, 93 pectorales 1 cj coronas, 1 id menudencias—P. Martines 24 balas papel—Farriols 100⅓ yerba.

Para Corrientes—Por B. Courras y ca 2 cj fósforos 50 id sardinas, 30 id coñac, 50 id oporto, 30 id velas, 3 id papel, 20 bcas azúcar—Luisello 50 cj oporto, 3 id cigarros.

Para la Asuncion—Por Flores y ca 16 cj sardinas 10 id id 2 id quesos, [illegible]

Para Valparaiso—Por M. Petit y ca 31 pipa y 8⅓ id vino.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 14.

Rio Janeiro el 18 del ppdo. gol. alemana «Jacob» de 173 toneladas cap. B. P. de Wdara con 6 de trip. á L. Reybaud y ca con 2,950 sacos harina, 100 id azúcar, 178 bares. id.

Rio Grande el 4 del corriente, gol. alemana «Nicolaus» de 77 tonds. capitan C. Nibbe con 5 de trip. á la órden con 350 cueros, 88 sacos arroz, 18 id café, 179 id fariña, 5 fdos suelas, 1 caj guayaba, 8 id jabon, 1 id cigarros de hoja, 11 sacos suecos, 224 bares. 115 medias y 17 cuartos azúcar, 72 rollos tabacos, 18 pps. y 1 barril caña, 95 bares harina, 16 cajs masas, 12 id aceite, 6 id licores, 10 cuñetes aceitunas, 7 barls vino tinto, 4 id id blanco, 21 cajs. id Oporto, 1 barrica bacalao.

Asuncion el 31 de agosto bergantin aleman «Helena» de 148 tonds, capitan Breckwoldt con 5 de trip. á J. R. Schwartz en lastre.

Asuncion el 1° del corte berg. aleman «Gesina» de 189 tons. capitan Rottgers con 8 de trip á J. R. Schwartz en lastre.

Dia—15.

Buenos Aires el 14 del corriente vapor ncl. «América» de 1000 tons. con 50 pasageros, á B. Bossi y ca. con—á Thompson y ca. 5 cjs. mercs. á Moller y ca. 5 idem idem, á Glover Darbishiere y ca. 4 fardos id.

Encomiendas—á D. Malmierca 1 bulto.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 11 del corte. vapor inglés «Saturno» de 600 toneladas, capitan M. Maccio con 90 pasageros, á M. L. Barreto y ca. con—á Mallmann y ca. 2 cjs mercs., á Roosen Hopmann y ca 4 cjs. idem., á Fels Seiffert y ca. 1 cajon id.

Encomiendas—á C. Viale 1 bulto, á T. Reisig 1 idem á C. Larazabal 1 idem, á M. L. Barreto y ca 1 id, á F. Brin 2 id, á J. Quevedo 1 id, á Roosen Hopmann y ca 1 id, á Fels Seiffert y ca 1 id, á Ferber Huhn y ca 1 id, á J. C. Louverbeille 1 id.

Liverpool el 10 de setiembre con escalas, vapor inglés «Humboldt» de 991 tons, capitan J. A Perry con 39 de trip., y 35 pasaj, á Carlos R. Horne con—á Felix Rabe 3 cjs calzado, á Farini hijo y Gonzalez 100 bolsas arroz, á Bates Stokes y ca 1 cj ropa hecha, 2 id jamones, 3 id mercs, 1 bulto peines. 5 fds mercs, 1 id lienzo, á B. Junca y ca 2 cjs hilo, 12 id mercs, 1 id córses, á Le Hir Barnett y ca 7 cjs calzado, Francisco Veiga 7 cjs id, 8 id y 10 fards mercs, á Sartori hnos 2 cjs calzado, á Fels Seiffert y ca 2 cjs mercs, á Barbour Barclay y ca 16 id id, á A. Rabe 5 id id, á Proedfoot Hall y ca 7 id id, á la orden 4 cjs calzado, 11 cuñetes fierro galvanizado, 1 casco y 2 cjs ferretería 14 planchas de fierro, 1 casco y 1 cj drogas, 14 cjs mercs, 10 id jamones, 1 id tocino, 1 idem útiles de sombrerero, 12 vigornias, 1 casco tornillos, á Chapmaud Callender ca 1 cj mercancías, á Thomas Duguid y ca 12 idem idem, á Conceição y ca 11 cajones máquinas, 13 bultos fierro, á Villarino 1 cj perfumería, 1 id mercs, á Shaw hns y ca 8 cjs ferretería, á White Keeling 4 cjs ferretería, 7 cascos loza, á Morillo y Gozalbo 1 cj sedería, á Bronwell y ca 18 cjs mercs, á Leunda hns 4 fds y 10 cjs id, á Ungo y ca 5 fds id, á Borelli y ca 3 cjs enserados, á Bell y Towers 57 pilares de fierro, á Dancoux hns 2 cjs mercs, á Darbyshire y ca 2 id id, á Junca y Latour 10 id id, 11 id ropa hecha, 1 id perfumería, á Levallois 1 cj sombreros, á Perelló 1 cj ropa hecha, á Casal 1 cj sombreros, á Escalada y Vidiella 1 cj acero, á Gaquerel 1 cj espadas, á Carreras 1 cj modas, á Olivera Escalada y ca 2 cj ropa hecha, á Thompson Sprungli y ca 3 cjs mercancías, 1 id muestras, 1 id seda, á Courtade 1 cj calzado, á Gramara 12 cjs coronas, á Buffeland 1 cj mercancías, 1 id paño, á Ferrari 1 cj ropa hecha, á Quincke 5 cjs obra de cuero, á Decazes y ca. 5 cjs ropa, á Roosen Hopmann 1 cj mercs, á Peyramale hns 3 id id, á Beuck 2 id id, 1 id muestras, á Basarte Amezage y ca 32 cjs y 2 fds mercancías.

Carga de Lisboa—á Pereira Cardozo y ca 3 cj con agua mineral 1 tal vino, á Juan C. de Korth 1 barril vino, á Manuel Bastos y ca 20 bls de quinto vino 5 id de décimo id 10 cj jd á Hipólito Real y Prado 4 cjs libros 1 id diarios á Gomez Couto Silva 8 bls de cuarto vino.

Carga de Rio Janeiro—á E. Fynn y ca 50 medias bcs café á Tavarez y ca 1 cj cigarros á Manuel Artagaveita 2 cjs chocolate á Luis Antonio Cardozo 50 bls tocino 163 rolles 90 medios y 50 latas tabaco á Camino y Pino 90 bls tocino 61 rollos tabaco á A. Bonfiglio 1 cantidad fruta.

Génova el 11 de setiembre y de Marsella el 14 el mis no con escalas y de Rio Janeiro el 9 del cte vapor francés «Bourgogne» de 878 ton. cap Rouaze con 94 de trip. y 157 pasaj. á A. Despouy y ca con

Carga de Génova—á Domingo Tavolard 1 caj mercs á Marini y ca 16 fds anis en grano, 25 barls quesos, 12 cajs conservas, á Salada hns 9 barrls conserva de tomate, á Priggione 3 cjs hongos secos. á D. Capurro 1 cajita camisas, á J. Figari 1 caj mercs, á F. Pedronni 1 id mercs, á E. Guido 1 id seda, B. Figgato 1 id mcs, á G. Puccio y ca 35 id conserva de tomate, 1 id hongos, á G. Bonifante 6 barls quesos, 2 cajs hongos en aceite, 2 id pescado, á G. Franco 1 id muebles, á G. Starico 1 baul calzado, á F. Catebo 4 cajs ropa hecha, á Galli hns 1 caj salchichon, á Galli y ca, 1 id licores, á Berretta hns 5 id cigarros, 1 id pinceles, á Lavagnino 6 id hongos, 7 barls quesos.

Carga de Marsella—á V. Jacob 2 cajs salchichon, 2 id lienzo y sombreros, á Trugol 5 cajs calzado, 5 id confites, á Fels Seyffert y ca 1 idem cobertores, á Gurmendez y Grimm 9 id generos de algodon, 2 bto muests. 3 cajs mercs, á Victor Buffelan 1 id sedería, á Juan Guimá 4 id chocolate, 4 id azafran, á Andrés Folle 1 id libros, á José Mayan 300 canastos papas, á N. Deziano 35 cajs conservas, 1 id lienzo, á Beneteau y Ufrechou 200 bars azúcar refinada, á Gaquerel 1 caj pistolas, á G. Craschine 2 id sombreros, 1 barril coñac, 2 baules ropa, 1 caj boldositas, á J. Monat 1 id juguetes, á L. Antuña 2 id libros, á A. Despouy y ca 13 tons porcelana, 4 caj id, 1 id útiles para la mesa, 5 id fierro, 1 id libros y lienzo, 1 id agua mineral, á A. Carassale 1 id sombreros, á Gillet 1 id paño, á D.ª Marcelina Nicto 1 carton con coronas, á Bremont hijo 1 cajon ropa.

Baltimore el 10 de Agosto, barca americana «Sirena», de 459 tons. cap Oliver con 15 de trip, consignada á J. Scarnichia con—300 bcas resina, 100 cj almidon, 1000 id kerosene, 100 id grasa de cerdo, 100 id espíritu de trementina, 500 remos, 1500 bcas harina, 101019 pies pino, 1314 duelas, 85 bocois fondos de pipas.

Valparaiso el 6 de Setiembre, lugres danes «Christianhawn», de 245 tons, cap A. Prune con 9 de trip, á Conceição y ca con 6100 sacos harina, 282 sacos nueces.

Bangor el 20 de Agosto, berg. gol americano «E. T. Dumbar», de 263 tons, cap W. S. Nickels con 12 de trip. á J. Scarnichia con 185.155 piés pino. 125 palos.

Génova y Tarragona, berg italiano «Giorge Washington», á J. Gilbert con 35 pasageros, vino y surtido.

Génova, berg gol italiano «Rosita», á la órden con surtido; siguió para Buenos Aires.

Buenos Aires, vapor francés «François 1°», á Le-Hir Barnett y ca.

Valparaiso, lugre ingles «Satellite», á Maderna Regalia y ca con harina.

Entradas de Cabotaje—Dia 15.

Santa Lucía el 14 del corriente, pailebot nacional «Delfin» de 20 toneladas patron J. Castels con 3 de trip á Passano é hijo con 1240 cueros lanares 4 arls cerda.

~~Nueva Palmira el 10 del corriente paylebot nacional~~ «Numantino» de 30 tonds patron F. Tamano con 5 de trip á A Mora con 50 carradas leña, 183 kilógramos cerda, 11 id quesos, 3000 cueros lanares, 50 id vacunos secos, 3 idem yeguarizos.

Fray Bentos el 6 del corriente goleta nacional «Esperia» de 30 tons patron V. Revolo con 6 de trip, á Fraga hnos con 100 carradas leña.

Fray-Bentos el 28 del pasado. gol. nacional «Nueva Antonieta» de 18 tons patron Francisco Lema con 5 de trip, á Passano é hijo con 18 carradas carbon.

Llevan balija.

Para Liverpool con escala en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos, saldrá el 26 del corte. el vapor inglés «Magellan»

Para Génova con escalas en Rio Janeiro, Marsella y Gibraltar, saldrá el 21 del corte. el vapor paquete francés «Picardie»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

DE MADAMA

ADELAIDA RISTORI

ÚNICA TEMPORADA DE 12 FUNCIONES

Está abierto el abono en la Camisería del Banco, calle de Ituzaingó, núm. 106 y 108.

Las personas que deseen abonarse pueden hacerse inscribir, avisándoles al mismo tiempo que tengan la deferencia de venir tres dias antes de la primera funcion á recoger el boleto y recibo de sus localidades, de otro modo la Empresa tendrá el pesar de disponer de ellas.

Los abonados á la última temporada lírica, tendrán la preferencia hasta el dia 15 de Octubre á las 12 de la noche, pasado dicho dia y hora se dispondrá de las localidades.

PRECIOS

Palcos, 12 $; lunetas, 1 $; cazuelas, 1 $; entradas, 1 $ 50 cts.; id. de Paraíso, 50 cts.

A los señores abonados á palcos, SOLAMENTE, se les hará el descuento de 5 p. %.

TEATRO SAN FELIPE

SOCIEDAD LIRICO-DRAMÁTICA

DEBUT DEL 1er. ACTOR D. G. MACKAY

El sábado 16

Despues de una escojida sinfonía, se pondrá en escena la gran comedia en dos actos y en prosa, cuyo título es:

LA MUJER DE UN ARTISTA

Dirigida por el Sr. Mackay

Dando fin á la funcion con la parodia de la ópera italiana que lleva por título:

I FEROCCI ROMANI

Por la Sra. García y los Sres. Grivas y Fernandez.

A las 8 en punto.

PLAZA DE TOROS DE LA UNION

Última corrida para el domingo 17 de Octubre

ÓRDEN DE LA FUNCION

Se lidiarán 6 toros para lo cual han sido embretados de la misma ganadería de la última corrida que pertenecen al Sr. Escobenthal los cuales serán apartados por el inteligente Agustin Rodriguez.

REMATES

J. Grunwaldt

Importante de terrenos—En el Arroyo Seco.

El mártes 19 del presente mes de octubre á las 4½ de la tarde en punto se procederá á la venta, en dos ó mas fracciones al gusto de los compradores, de un importante terreno compuesto de 2700 varas mas ó menos, sito en el Arroyo Seco, lindando calle por medio con el saladero conocido por de Biraben á una cuadra de la calle empedrada que vá á los mataderos.

La venta se efectuará en dos, ó mas lotes al gusto de los compradores, por moneda corriente una mitad al contado, y la otra mitad á plazos que se establecerán en el acto de la venta.

Se recomienda la puntual asistencia á las 4½ de la tarde.

Por el mismo

De á valiosa casa de altos sita en la calle del 25 de Mayo nums. 255, 257, 259 y 271 frente al Hotel de Paris.

El mártes 19 de noviembre á las 3 de la tarde en punto por órden de los herederos de la finada Doña María Castro de Castro, con autorizacion del Juzgado competente y por reparticion de herencia, se procederá á la venta de la valiosa casa de altos sita en la calle del 25 de Mayo nums. 255, 257, 259 y 271, frente al Hotel de Paris, edificada en terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo, constando los bajos de hermosos almacenes á la calle propio para tiendas ó registros, piezas de habitacion anteriores, patios etc. etc., y los altos en una hermosa casa de 14 grandes habitaciones y demas oficinas correspondientes, gran patio etc. etc.

La preferente localidad de la finca, la grande estension de terreno y su espacioso frente que la hacen idónea para repartimientos, ó para la fundacion de un grande y lujoso establecimiento ofrecen al comprador la mayor garantía de la conveniente colocacion de sus capitales.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el martes 19 de noviembre á las 3 de la tarde en punto. 8531.

Rafael Aduano

Del café del Universo; Calle Perez Castellanos n. 33 y 35 edificio del Mercado del puerto.

HOY sábado 16 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por órden del Señor Juez de Paz de la 2.ª seccion y por cuenta de quien corresponda este café recientemente establecido, con el armazon, mostrador, mesas con carpetas de loza, taburetes, cocina económica, servicio de porcelana, cristales y demas enseres, con accion á la llave segun contrato de arrendamiento por mas de 5 años. El todo en un solo lote. Se suplica á los licitadores la puntualidad á la hora señalada. 8353

Por el mismo

De los aparejos, embarcaciones y demas objetos salvados del bergantin inglés «Arof» naufragado en el Buceo—En la barraca Fortaleza, frente de la Aduana.

El lunes 18 del corriente mes de Octubre, á las doce en punto empezará la venta al mejor postor con autorizacion del Sr. Consul General de S. M. B. por órden de su capitan James Handford y por cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista, las velas, calabrotes, útiles de Cámara, troqueras, cadenas, jarcias, liga y cementos, motones, palos, vergas, botes, cabo nuevo, 2 botes procedentes de New-Port y naufragado en las piedras de Buen Viaje (Buceo).

Para los pescadores.—Por órden del señor Cónsul General de S. M. B. una gran red de pescar. 8415

Por el mismo

Naval—Del bergantin goleta aleman «Adonis» naufragado en la costa del Cerro frente al saladero del Sr. Cibils—En su casa calle de Piedras núm. 35.

HOY sábado 16 á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor, con autorizacion del Sr. Cónsul de la Confederacion Germánica del Norte por órden de su capitan D. Oestman y cuenta de quien corresponda, en un solo lote el casco del bergantin goleta aleman «Adonis» de porte de 220 toneladas de registro forrado y clavado en cobre, con sus aparejos, palos, velas y demas enseres, naufragado en la costa del Cerro, frente al saladero del Sr. Cibils. 8526.

Por el mismo

De los aparejos, velamen, cadenas palas, vergas, escotas y demas artículos de la barca italiana «Catalina»—En la Barraca de los Sres. Guerra, Romero y Ca., calle 25 de Agosto n. 303.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda del total de los importantes aparejos, velamen, cadenas, palos, calabrotes y demas objetos de la barca italiana «Catalina».

A las 4 en punto.—En la Barraca Neptuno calle del Cerro Largo núm. 216 ejes de batanga que se venderán en lotes al gusto de los compradores. 8563

Por el mismo

De comestibles.—En su casa calle de las Piedras n. 35.

El Martes 19, á las 12 en punto se dará principio á la venta al mejor postor de un importante surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará por los carteles.

A las 2 en punto: una partida ajenjo y una de champagne de buenas marcas. 8564

Benito Lusiardo

De artículos de tienda, mercería y alhajas.—En su casa, calle del 18 de Julio, n. 4.

HOY á las 11 en punto se procederá á la venta en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo.—Una partida coronas fúnebres, cigarros habanos y hamburgueses. 0.16-perm.

Por el mismo

De ricos muebles, en su casa calle 18 de Julio núm. 4.

HOY Sábado 16 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta indefiblemente, al mejor postor y cuenta de quien corresponda, de lo que se espresa á continuacion: 1 sofá, 1 divan, 1 mesa de centro, cama de caoba, 1 idem de fierro, lavatorio, mesa de noche, escritorio, 2 mesitas, cuadros, relojes, cubiertas y otros muchos muebles que estarán á la vista en el acto de la venta. 8559.

Por el mismo

De alhajas y un resto de tienda; en la calle 25 de Mayo n. 111.

HOY sábado 16 del corriente, á las 7 de la noche se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda.

Al mismo tiempo—Una partida de cigarros habanos. 8575

Por el mismo

De la mueblería y tapicería—En la calle 25 de Mayo núm. 111, por conclusion y liquidacion de negocio.

El martes 19 del cote, á las 11 en punto se procederá la venta precisamente al mejor postor, y cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicha mueblería, consistiendo en: juegos de sala, sillas, sofaes y roperos jacarandá, id caoba, comodas id, mesa de noche, escritorio, biblioteca, aparadores, mesas de comedor y otros muchos muebles que estarán á la vista en el acto de la venta. 8576

Por el mismo

Importante de una finca sita en la calle Convencion esquina Isla de Flores.

El sabado 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente al mejor postor y cuenta de quien corresponda de esa bien situada propiedad, con 12 metros 32 centímetros de frente á la calle Convencion y 11 metros 93 centímetros de frente á la calle Isla de Flores, compuesta de almacenes 3 piezas y 2 id menores, letrina cocina, construido de los mejores materiales—Por mas pormenores ocurrir en casa del rematador calle del 18 de Julio n. 4. 8512.

Por el mismo

De una hermosa quinta con edificio situada en el camino de Goes, lindando con la puente del Arroyo Seco.

El domingo 24 del corriente á las 3 de la tarde tendrá lugar la venta precisamente al mejor postor y cuenta de quien corresponda de esa valiosa quinta compuesta de 10 metros 75 centímetros de frente por 125 metros y 35 centímetros de fondo, con árboles frutales, edificio, pozo, zotano etc. etc.

Al mismo tiempo—Una hermosa jardinera con arreos correspondientes. 8511.

Francisco P. Pirio.

En la ciudad de Paysandú el dia 16 del corriente, á las 11 del dia se ha de vender 24 mil pesos por órden de la casa Piria y Ca. en Paysandú—Se avisa á todos los negociantes que no falten al gran remate que por liquidacion de dicha sociedad tendrá lugar el dia 16 del corriente. 3534.

Por el mismo.

Hoy se venderán por liquidacion de negocio todas las existencias de la casa Exposicion Universal calle 18 de Julio nums. 24 y 26, consistiendo en un rico surtido de ropa hecha, camisas, casimires, relojes, sombreros, alhajas, botines, cigarros, armas, ferretería, abanicos, artículos de fantasía, y una infinidad de artículos que estarán á la vista. 0.12-10p.—8533.

Juan Robles

Importante.

El domingo 17 del cote. á la 1 de la tarde en el Cerro, de la manzana núm 21, haciendo frente á la pólvora. La bandera indicará el local del remate, si el tiempo lo permite. 8569

Importante.

El domingo 17 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, en el pueblo de la Victoria en la manzana núm. 27, un solar con 10 varas al Sur y 50 de fre'te al Oeste. La bandera indicará el local del remate. 8570

Emilio Castellanos

De terrenos.

El domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta de varios solares comprendidos en la manzana situada entre las calles Isla de Flores Andes y Convencion.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Juez de Comercio y perteneciente al concurso de los Señores Cuerras Smith y C° se venderá un solar formando esquina de 49¼ varas á la calle Isla de Flores por 50 ¼ á la del Rio Negro—Este terreno se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los compradores—Tiene una magnificacion sin esplotar—Llamamos la atencion de los licitadores sobre la importancia de estos terrenos por su buena posicion, que asegura una brillante colocacion de dinero. 8577.

Por el mismo

De mercaderías por órden de la casa introductora de los señores Wiedekind Feld y Ca.—En su casa, calle Sarandí 128.

[illegible] á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. 8572.

Por el mismo.

De averías en la Aduana.

El lunes 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana se venderá, dinero de contado, y por cuenta de quien corresponda, 4 cajones casineta averiada, rica clase. 8571

Castaño hnos.

De una finca.—En la ciudad de la Colonia.

El miércoles 20 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura, y dinero de contado, una hermosa finca de altos situada en la plaza 25 de Mayo núm. 15 y 14, forman lo esquina con la calle de Misiones núm. 46 y 48. Consta por un lado frente á la playa 15 metros y por el otro, calle Misiones, 20 metros; tiene 12 piezas y cocina, la finca es antigua y en buen estado. Se rematará por cuenta y órden de los herederos, libre de todo gravamen.

Nota.—Para mas pormenores, verse con los rematadores en el Hotel Oriental. 8315

Rossell y Ca.

De coronas para Cementerio.—En su casa, Misiones, 150.

El mártes 19 á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande surtido de coronas para Cementerio. 8565.

Por el mismo

Importante de mercaderías francesas y alemanas.—En la casa de comercio del Sr. Floro Lacueva, Misiones 135.

El lunes 18 á las 12 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion, el detalle por los carteles. 8562

E. Cabral é hijos

De ferretería sana y averiada y demas, en su casa calle de Misiones núm. 133.

El martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio la venta al mejor precio por órden de varias casas introductoras de un surtido de ferretería, se omite el detalle. Al mismo tiempo—Una partida de cigarros habanos legítimos, 1 id piedra de id, 2 cajs camas averiadas para una y dos personas, una partida botellas cristal, y varios restos de tienda. 8518

L. Costa

De un carro de agua y tres mulas y arreos correspondientes.

El Domingo 17 de Octubre á las 11 de la mañana en la plaza Independencia. 8450

Agustin Sorracco

De noche.—Para los plateros y joyeros.—En su casa, calle del 25 de Mayo, núms. 119 y 121.

HOY sábado 16 de Octubre á las 6½ de la tarde se venderá á la mas alta postura, una gran cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes etc. etc. El detalle se omite por su mucha estentesion. 8578

Por el mismo

De muebles usados, en su casa calle del 25 de Mayo núms. 119 y 121.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto se venderá á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño del pais como un juego de repa compuesto de 1 sofá, 12 sillones, 2 sillas, 1 cama de bronce, 1 otomana, 1 cantidad de sillas de comedor y de sala 1 ropero y 1 cómoda, 1 mesa de noche, 1 id costurero id de luz, 1 mesa con chapa de mármol, y otros artículos que se omiten por su mucha estension de anuncio.

Para los plateros y joyeros—Una cantidad de brillantes y diamantes. 8575.

T. Orgaz y C°

De mercaderías de estacion—Por órden de la casa introductora del Sr. D. Augusto Poecq y otra casa francesa—Zavala núm. 98.

El lunes 18, martes 19 y dias siguientes á las 12 en punto empezará el remate á condiciones que se estipularán de un grande y variado surtido de mercaderías recientemente introducidas por los últimos paquetes, cuyo detalle se publicará oportunamente.

Para los sastres—8000 metros casimires negros y de color, de los gustos mas modernos, clase superior y en lotes á eleccion de los compradores. 8524.

Benjamin Nazar y Ca.

En Buenos Aires—De 13 hermosos caballos

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 134 remataremos el viernes 22 de Octubre los primeros caballos de esta capital, tanto por su fama, como por las excelentes condiciones que reunen.

Los caballos que anunciamos tienen todas las condiciones que puede buscar un inteligente son hermosos, de todos pelos, mansos y de condiciones inmejorables.

Rogamos á los aficionados de la vecina orilla, recomienden á alguna persona de esta capital, el que se informe sobre los caballos que anunciamos como lo pueden hacer por sí, seguros de que si necesitan un magnífico caballo pueden obtenerlo como lo desee el mas caprichoso. [illegible] hasta el 22 de Octubre 8581.

J. G. Previtali.

Por liquidacion y al contado y por cuenta de quien corresponda.

En el muelle de Herrera.—De 170 cuarterolas vino seco, 25 pipas vino tinto francés, 50 idem idem.

El lunes 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta á la mas alta oferta, y por liquidacion de factura de los 170 cuarterolas, 25 pipas y 50 medias pipas de los vinos que arriba se espresan. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada. 8414

José Bustelo y Lopez

De una fonda y café calle de las Piedras n. 39 frente al porton de Mercado.

[illegible] establecimiento con todos sus útiles y en un solo lote por conclusion de negocio y á la mas alta postura. 8567

AVISOS Y ANUNCIOS

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.—Por el presente hago saber que en los autos que entre este Juzgado sigue D. Miguel Barthe contra D. Manuel Menas, por cobro de empedrados, se ha trabado embargo en una propiedad de este último, la cual consta de un edificio lindando por el Norte con D. Nicolás Miguel, por el Sud con D. Simon Biteri, por el Este con la calle que vá al saladero conocido por de «Ramirez», y por el Oeste con el mismo Miguel; y no habiéndose presentado los títulos de propiedad para hacer en ellas la anotacion debida; se publica el presente á los efectos del artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo del 56.—Cordon, Octubre 15 de 1869.—*Pedro Rebollo*. 0.16-3p.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 2.ª seccion; calle de Solís, n. 43.—Montevideo, Octubre 15 de 1869.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren dueños ó encargados de los bultos de mercancías que á continuacion se espresan, salvados del vapor inglés «Iron King», para que comparezcan en este Juzgado por sí ó por quien legalmente los represente, para contestar al juicio de conciliacion que les promueve D. Autonio Diaz y Arce como salvador de ellos, cuyas marcas y números son los siguientes—[illegible] NOTA.—Siendo imposible reproducir con exactitud las marcas, por dificultades tipográficas insuperables, queda el original en esta oficina á disposicion de los que gusten consultarlo. 0.16-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion.—Por el presente hago saber que en los autos que por cobro de empedrados sigue D. Miguel Barthe ante este Juzgado contra el dueño de un terreno sito en esta Seccion, se ha trabado embargo en el espresado terreno el cual linda por el Norte con la calle de Mercedes, por el Sud con D. Emilio Fernandez, por el Este con la calle de Yaró y por el Oeste con Don José Flérman. Y no por no haberse presentado los títulos de propiedad por ignorarse quien sea su dueño se publica el presente á los efectos del artículo 25 de la ley de 15 de Mayo del 56.—Cordon, Octubre 15 de 1869.—*Pedro Rebollo*. 0.16-3p.

Jardinero francés Se ofrece uno de profesion para trabajar en la ciudad ó en campaña, dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales L. J. 0.16-3p.

Al público Se avisa á la persona que encontró una cartera conteniendo solamente varios vales de ladrillos con las firmas de los Sres Bustelo Lopez y de D. Pedro Martinez, pertenecientes al firmante puede entregarla en el café de Lespada calle de Mercedes n. 215 donde será gratificado, lo contenido de la cartera no sirve para nada habiéndose tomado las medidas necesarias.—*Domingo Etchegoyhen*. 0.16-3p.

Se vende la fonda italiana sita en la calle Ciudadela núm 209, á media cuadra del Mercado Principal, por ausentarse su dueño del pais. Buena ocasion. 0.16-7p.

El Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion se ha trasladado á la calle de Rivera, núm. 2. 0.16-3p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, calle Mercedes núm. 133 0.16-4p.

Plata BIEN EMPLEADA.—Se vende la casilla donde está el café, restaurant y billar sito en la estacion de Bella-Vista: el que se interese ocurra calle Sarandí, 206. 0.16-3p.

Se vende la muy acreditada fonda de la Paz, calle de los Andes n. 20, por no poderla atender su dueño, En la misma se encontrará con quien tratar á todas las horas del dia. 0.16-7p.

Terreno Hay uno con tres ranchos situado en la orilla del pueblo de la Union, para arrendar por 4 años; la persona que se interese, puede ocurrir calle Paisandú núm. 238. 0.16-4p.

Chacra Se vende una, situada en las Puntas del Miguelete, lindando con el Camino Real del Cerrito que vá á Canelones, cerca del pastoreo de Ferreira, de 105 cuadras cuadradas, con casa de azotea, cocina, rancho, galpon etc., cercado con piñas y en la costa del arroyo con sauces, álamos etc. Por mas pormenores ocúrrase á la casa de remate calle 25 de Agosto núm. 195. 0.16-3p.

D. José Dis que compró un terreno, calle Cuareim, el domingo 10 del corriente, en remate público, se servirá pasar por la calle de Ituzaingó n. 122, escritorio del rematador, á fin de mandar estender la escritura; de lo contrario se le hará responsable de los perjuicios que se orijinen.—Montevideo, Octubre 15 de 1869. 0.16-3p

E. Mauger Relojero vive calle de Convencion 158—Composturas de todas clases 8.23-2m.

Cementerio PÚBLICO DE MONTEVIDEO—Vencido el trienio en que, por acuerdo reglamentario, debe procederse á la remocion de los restos existentes en la segunda cuarta parte del suelo del segundo cuerpo que se reconocerá por señales visibles, se previene á los deudos ó interesados que, para la conservacion conmemorativa de algun finado, pueden ocurrir como corresponde, á la adquisicion de nicho ó sepulcro dentro del término improrrogable de 20 dias de la fecha.—Al siguiente dia de fenecido el plazo designado, se procederá á la exhumacion y traslacion de dichos restos al Osario.—Y para la mas cumplida publicidad, se notifica por disposicion de la Comision Central de Cementerio.—Montevideo Setiembre 29 de 1869—*El Secretario*. 8.30-15p.

En diez minutos! Retratos Hierrotipos á doce reales la docena. Sacados concluidos y entregados en 10 minutos, 170 calle 33. 0.15-perm.

CERRO, 89 y 91

BARATILLO SIN RIVAL

CALZADO DE ESTACION

Para señoras, última moda, niñas, niños y hombres

GRAN VARIEDAD Y SURTIDO DE ARTÍCULOS DE FANTASÍA

PRECIOS:

10 por ciento menos que en los demás Baratillos

s.12-1mo.

Fomento Montevideano

Los señores accionistas pueden ocurrir á la Gerencia á recibir el folleto que contiene los Estados de la Sociedad. o.16-1p.

†

D.ª MANUELA RIVADENEIRA DE GARCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Octubre de 1868.

Sus hijos D. Roman J. García y D.ª Micaela, G. de Liñan, los nietos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral y cabo depóso que por el eterno descanso de la misma, ha de celebrarse el martes 19 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia de los Ejercicios Parroquia de San Francisco: favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

D.ª MARIA DEL PINO DE GIANELLI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Octubre de 1868.

Don Cristobal Gianelli, esposo, Don Pedro y David Gianelli hijos, y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad quieran acompañarlas al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado, 16 del corriente á las 8½ de la mañana en la Iglesia Matriz, favor al que les quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo

†

D.ª ISABEL TABORDA DE BARAÑANO

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 21 de Agosto del corriente año

D. Diego Barañano esposa, D. Agustina, Tadina, Ysabel y Diego Barañano hijos, D. Romualdo Barañano hermano político, y demas deudos invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el alma de dicha finada ha de celebrarse en la Iglesia Matriz el miércoles 20 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despide de las puertas del templo.

†

ARCHI-COFRADIA DEL SMO. SACRAMENTO

El lunes 17 de Octubre á las 9 de la mañana, en la Iglesia Matriz, tendrá lugar la misa de Renovacion y procesion del Santísimo Sacramento.—Se recomienda á los cofrades su asistencia.

AL PUBLICO

Se avisa al respetable público que se abrió la antigua fonda y posada llamada de Caprera, calle de los 33 n. 99. Así que las personas que quieran favorecer á dicha casa encontrarán una grande conveniencia mas que en ninguna otra parte y tambien se previene que toda persona que llegue una sola vez á dicha casa no dejarán de seguir por el grande aseo que encontrarán en el servicio, como tambien en las camas para posada; y se hace cualquiera comida al gusto de todas personas á cualquiera hora que se presenten; al mismo tiempo encontrarán un variado surtido de vino legítimo de uvas. Se reciben personas en pensiones y se llevan viandas á domicilio, bien servido y precio muy razonable como poder tratar.—Montevideo, Octubre 12 de 1869. o.16-5p.

A los aficionados en carreras

Se vende el muy nombrado y bien conocido parejero Overo Rosado de Porongos; para tratar [illegible] 0.16-10p.

GERMANIA

Es werden saemmtliche Mitglieder des Vereins zu einer ausserordentlichen Generalversammlung Dinstag den 19. d. m. Abends 8½ Uhr eingeladen. o.15-3p. *Der Vorstand.*

GRATIFICACION

Se dará al que entregue en la calle del Sarandí número 161, un tubo del farol de un coche, que se ha perdido antes de ayer, sin que se pueda precisar en que calles.

HOTEL Y BILLAR

FERRO-CARRIL

EN SANTA LUCIA

FRENTE Á LA AGENCIA DE LAS MENSAGERIAS ORIENTALES

El dueño de ese hermoso establecimiento pone en conocimiento del público que; habiendo hecho grandes mejoras puede atender las personas que se dignen favorecerlo no dejándoles nada que desear, contando con una de los mejores cocineros y recibiendo vinos y conservas de las mas acreditadas casas de Europa.

Almuerzos, comidas, y fiambres á todas horas de la noche.

Cuartos amueblados, con todas las comodidades.

Se aloja á pié y á caballo.

o.16-1 mes.

A LOS

BARRAQUEROS

En la casa consignataria, calle 25 de Agosto núm. 130, se reciben propuestas para el depósito de parte ó todo el cargamento del Bergantin Ingles

LOOK OUT

arribado de Buenos Aires con cargamento de cueros, sebo, pieles lanares y otros frutos.

Las propuestas deben incluir los gastos desde las lanchas, al depósito, almacenaje y reembarque á las lanchas.

El cargamento consta de:

5549 cueros salados

10 cajones de aceite.

205 bordalesas de sebo.

50 fardos pieles lanares etc.

Y una cantidad de huesos.

El dia 18 del corriente mes se abrirán las propuestas á medio dia en presencia de los interesados.

Montevideo, 15 de Octubre de 1869.

A. E. Yarrow.

s.16-3p.

Emplazamiento JUDICIAL—Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Lindoro Forteza, en la demanda que ha promovido la sucesion de Don Betrand Cologne contra Don Gabriel Bernada y otros por cobro de pesos, se cita y emplaza á los demandados ausentes que lo son Don Arnaud Cordeiro y la sucesion de D. Bernardo Larrabure para que en el término de noventa dias, concurran por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que ha promovido dicha sucesion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Pues así lo ha dispuesto el Juzgado en las espresada autos con fecha 18 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, octubre 6 de 1869.—*Francisco Castro*, escribano público. o. 7-8 p.

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

Píldoras Holloway

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y vigor á los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general, aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un remedio infalible para la escrófula, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, neuralgia, el tic-doloreux, y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway en su establecimiento central, 244 Strand, Lóndres.—Depósito general Augusto Las Cases, Sarandí, núm. 136.

Depositarios en Montevideo: Sres. Calcagno hnos. y A. Las Cases.

Tres lindas piezas

con frente á la calle, se alquilan para hombres solos, en la calle de las Cámaras n. 41; dirigirse á los altos de la misma. o.10-4p.

Rematador ó martillero

Se precisa uno en el remate Esposicion Universal, calle 18 de Julio núms. 24 y 25—Es inútil que se presente si no sabe el oficio [illegible] 0.12-6p.

CORONAS PARA CEMENTERIO

POR MAYOR Y MENOR

CALLE DE BUENOS AIRES, NUM. 238, 240 Y 242, ESQUINA CÁMARAS, NUM. 148

AL

BARATILLO SIN IGUAL

Coronas de siempreviva de todos tamaños.

» de perlas muy elegantes.

» de flores negras análogas.

» de flores blancas muy finas.

Modallones varios gustos y tamaños.

Cintas de seda blanca y negras con inscripciones doradas análogas.

Gran cantidad de flores de siemprevivas sueltas.

Se reciben tambien encargos para cualquier trabajo artístico á satisfaccion de las personas que gusten adornar un monumento en el Cementerio.

BARATILLO SIN IGUAL o.12-10p.

BARATILLO SIN IGUAL

BAZAR Y TIENDA

CALLE DE BUENOS AIRES 238, 240 Y 242

ESQUINA CÁMARAS N. 148

Gran variedad de artículos de novedad para señoras, sacos de gró de último gusto, garras para señoras, toallas para vestido, sacos y María Antonietas de glanny, géneros para vestido, raso de colores y negro, alepín, tul de seda, sombreros de paja adornados para señoritas, sombrillas, abanicos, flores artificiales, adornos para vestidos, Mantas de seda, Enaguas bordados, pañuelos bordados, ropa blanca, trajes para niños desde 3 años hasta 12, camisas para hombres y niños, y muchos otros artículos de fantasía. o.12-10p.3° p.

Solo Bergalli puede vender

continuamente, calle del 18 de Julio núm. 270, los mejores botines para hombre que vienen al pais, de una y dos suelas, al precio de $ 3.50, y el que precise de menos precio habrá hasta de 2 $. id. para señora y niños y para varones, de todas clases, al precio mas bajo de plaza, zapatillas, desde 5 reales. 8.30-15p.-3°pág.

CAMISERIA

Y PERFUMERIA

169—CALLE DE LAS PIEDRAS—169

Gran surtido de camisas y perfumería.

Camisas bordadas varios gustos, idem con bordado varios gustos los hay con el cuello parado y la punta doblada, id de vistas de hilo del núm. 35 hasta 46, de n bordadas con boton dorado en la pechera, id bordadas para niño.

Gran surtido de corbatas de moda.

Agua Florida y Tónico Oriental.

Esencias concentradas Luisa María, Maselina y Verbena de las Indias.

Cajitas con perfumerías, Tarros de cristal y de porcelana con polvos de arroz.

Se hará un descuento comprando por docena.

s. 1° perm. 3° pág.

Extractos de Atkinson para el pañuelo.

Polvos perfumados para el cútis, de Gosnell.

Agua colonia legítima, de Gosnell.

Pasta de cerezas, para los dientes.

Odonto de Rowland, para los dientes.

Aceite de macassar, legítimo, de Rowland.

En la botica de Smith, sucesor de Cranwell, calle del Sarandí, 114, esquina con la de Alzaibar. o.12-8p 3° p.

Especialidad—Especialidad—Especialidad

HOTEL DE FRANCIA

CERCA DEL PUENTE DE LAS DURANAS Y PUEBLO DE ATAHUALPA

QUINTA DE VILLADEMOROS

Este establecimiento, único en su clase, volverá á abrirse el domingo 10 del corriente.

Sus nuevos propietarios no han ahorrado ni ahorrarán sacrificio alguno para merecer del benemérito público su válida proteccion, ofreciéndole al efecto lo siguiente:

Buen servicio

Prontitud, aseo y esmero

Cocina francesa é italiana

Gran surtido de vinos y bebidas

Comidas á todas horas

Cuartos amueblados

Precios módicos

Hay juegos de bolos, de bochas y otros, tiro de pistola y de flecha.

El hotel cuenta con un afamado cocinero y se esmerará en la eleccion de los mozos.

Todos los domingos, y cuando se ordene con anticipacion, habrá sabrosos **tagliarini** y esquisitos **ravioli**.

IR PARA PROBAR s.8-12p.

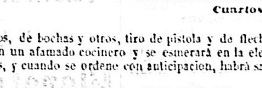

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER 278—CALLE RINCON—280

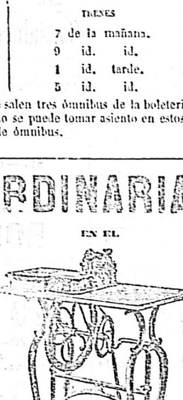

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MÁQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

jl.18-perm.-dia por ½ *Enrique Stampert.*

183-CALLE JUNCAL-183

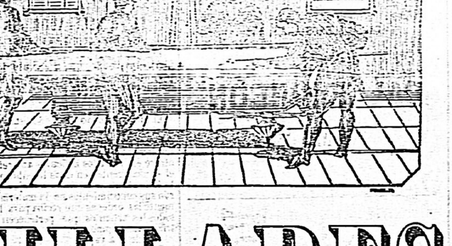

BILLARES

DE LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y C.ª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol; pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, frances á 85 el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando en directa relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151 y 153, próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosáico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastrería del Sr. Lamolle en donde existe un Parquet colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.

s. 16-1 mes.

1870

ALMANAQUE SENCILLO

DE

EL SIGLO

Se vende por mayor y menor en esta imprenta; Cerrito 68.

La parte astronómica está arreglada para diversos Departamentos de la República.

Revisado y corregido por S. S. el Sr. Provisor y Vicario General del Estado.

BIENHECHORA DEL PLATA

Las oficinas de esta Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida, se han trasladado á la calle Ituzaingó 183.

o.7-15p 3°p.

Al público Se vende en el pueblo de Santa Lucía un café y billar conteniendo muy poco capital, y el alquiler de la casa muy módico, para mas instruccion dirigirse calle del 18 de Julio n. 264, y en Sta Lucía al café de S. Juan Bautista.—Montevideo, octubre 3 de 1869. o.3-15p.

Se vende el almacen de comestibles que sita al respecho del arroyo seco en la calle Agraciada y hace esquina en la calle que vá al Reducto.—El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. o.12-6p.

Judicial D. José A Duarte, natural de este Estado, prévios los requisitos que dispone el Código de Comercio, ha sido nombrado rematador público en todo el territorio de la República. Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber al público.—Montevideo, Octubre 5 de 1869.—*Felix de Lizarza*, escribano público. o.6-15p.

Dr MURIDGE

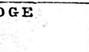

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

o.17-perm.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á todos los accionistas del Banco Italiano, á una reunion judicial que tendrá lugar en el salon del referido Banco, el dia veinte y cinco del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Octubre 5 de 1869—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.5-5p.

Judicial D. Eduardo Dávila, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del señor Juez L. de Comercio.—Montevideo, Octubre 9 de 1869—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.15-5p.

Volanta Se vende una volanta americana de 4 ruedas completamente nueva y en buen estado de vuelta entera y para dos personas y 1 sirviente—Por mas informes á Le-Bas y Rodriguez esquina Cerrito y Zavala. o.12-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª Seccion, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito brasilero D. Francisco de Lima, para que dentro de cuatro meses contados desde la fecha, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma.—Montevideo, Octubre 7 de 1869.—*Luis S. Cardozo*, Escribano de Intestados de la 2.ª Seccion. o.9-10p.

Al público Juan J. Barbosa continúa encargándose de asuntos judiciales, arreglo de testamentarías, compra y venta de terrenos y casas y otras comisiones—Tambien tiene siempre dinero para colocar sobre hipotecas y otras garantías—calle de Buenos Aires n. 172 de 11 á 4 de la tarde. o.10-5p.

Una chacra pintoresca y próxima á la estacion Colon del Ferro carril central, con un gran y nuevo edificio que forma 2 habitaciones completas con su aljibe y todas las demas comodidades, se alquila ó se vende por un precio ínfimo. Los títulos son garantidos.—Por mas informes dirigirse al encargado de la misma estacion Colon ó al S. Perfecto Giot. o.5-1m.

En diez minutos! Retratos Hierrotipos á doce reales la docena. Sacados concluidos y entregados en 10 minutos, 170 calle 33. o.15-perm.

Al comercio D. Luis Barea está completamente separado y desligado de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Gatta y ca, segun consta de documentos que obran en un poder—Montevideo Octubre 1 de 1869.—El apoderado de Dña. Atanasia Casas de Gatta—*Jose Fabre*. o.4-2p.

Se alquila El local que ocupaba la Barraca de Solís; calle de Solís núms. 2, 4 y 6 con un galpon corrido de alto con ventanas y una pieza de azotea en la esquina para escritorio propia para Barraca de carbon ó de maderas. Para tratar calle del 25 de Agosto núm. 31. o. 6-15p.

Al público Y AL COMERCIO.—El abajo firmado hace saber que la compra de la fonda y posada en el mercado viejo núm. 11, 15, 16, 17, toda persona que se crea con derecho de cuenta contra dicha casa se presentará en el término de 4 dias pasado dicho término no se oirá reclamo ninguno.—*Juan Echarolde*. o.9-7p.

Guarto Se busca un cuarto amueblado para hombre solo, en los altos de la calle 18 de Julio. Dirigirse á la oficina de este diario con las iniciales K. R. o.9-7p.

FANTASIA, ELEGANCIA, BUEN GUSTO

SURTIDO GENERAL DE ESTACION

OCASIONES EXTRAORDINARIAS

A las tres mas grandes y vastas sastrerías y roperías de Montevideo

CONOCIDAS BAJO LAS DENOMINACIONES DE LOS

700,000 PALETÓS (Del Pobre César)

Calle del Sarandí, n. 216 y 220

BELLA JARDINERA

SARANDI, 230

Y DEL

MERCADO

SARANDI, 238 Y 242

Estas tres vastas casas importadoras de Europa, por todos los paquetes á vapor, ofrecen al público en general, y á sus favorecedores en particular, un valioso, elegante y variado surtido general, como nunca se ha introducido, de toda clase de **ropa hecha**, para hombres, niños y cadets; así como un estenso y brillante surtido de casimires de fantasía y negros; brines modernos y lustrinas de todos gustos y colores; el todo de última moda para la medida.

Estas tres importantes sastrerías pueden ofrecer los primeros cortadores y oficiales de la capital, para atender á los que se sirvan honrarles con su confianza, con elegancia, buen gusto y prontitud.

Acudan todos y verán que en estos establecimientos hay todo lo que se puede desear, y á precios que nunca se han visto.

Concurran, visiten y se convencerán.

o.10-1m.

Yerba paraguaya á 1 peso libra

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

ITUZAINGO, NUM. 175, ENTRE BUENOS AIRES Y SARANDI

En este acreditado establecimiento se ha sacado recientemente rica yerba mate del Paraguay, la que por su clase y precio se recomienda á los aficionados.

o.14-1m.-3p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de 1.ª Seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. Don Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á Don Esteban Fortes para que dentro del término de doce dias á contar desde la publicacion del presente por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el Juicio que le ha promovido Doña Celia Pereira de Fortes, sobre alimentos y litis espensas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Octubre 6 de 1869.—*Francisco Castro*, escribano público. o.8-15p.

Onzas cortas En la Joyería calle 25 de Mayo n. 231, se compran onzas faltantes de peso legal. o.2-15p.

Pichincha Se vende la muy acreditada fonda denominada «Campos Elíseos» sita en la calle Ciudadela núm 130, 132 frente al mercado nuevo por no poderla atender su dueño al que se interese por ella puede pasarse por dicha fonda que darán razon. o.9-7p.

Para tienda ó barbería Se alquila en la calle Uruguay núm. 204 esquina Yi un medio altos con una pieza propia para esos negocios por no haber en muchas cuadras al contorno negocio alguno y haber mucho vecindario y estar en un paraje bueno, siendo el precio del alquiler módico. o.12-4p.

Profesor de francés Lecciones particulares en colegios de ambos sexos y casas de familia. Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingó, n. 205, (altos) s.30-1m-3° pág.

Se alquila una hermosa casa, en la quinta, sita en Atahualpa propiedad del señor Estomba: tiene altos y bajos, corral y cochera, y todas las comodidades para una sola familia. La persona que se interese ocurra á la calle del Rio Negro n. 115 para tratar. o.12-6p.

Remate Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, en la tarde del dia veinte y cinco del corriente, á las puertas de la escribanía de dicho Juzgado, calle de Misiones, núm. 109, y á la hora de ponerse el sol, se ha de rematar un campo de pastoreo propiedad de D. Leonardo Ferreira, sito en la costa del arroyo denominado «Tejera», departamento del Durazno, compuesta de una suerte de estancia poco mas ó menos, con mas el edificio que en él existe, perteneciente al mismo Ferreira, avaluado el campo á razon de diez mil pesos suerte de estancia, y el edificio en tres mil ochocientos y noventa y dos centésimos para con su producto pagar cantidad de pesos que adeuda á los Sres. Parbiarotti y Balparda—El que se interese en su compra y quiera imponerse de los antecedentes puede ocurrir á la escribanía indicada.—Montevideo, Octubre 2 de 1869.—*Emilio Blanc*, escribano público. o. 7-15 p.

En diez minutos! Retratos Hierrotipos á doce reales la docena. Sacados concluidos y entregados en 10 minutos, 170 calle 33. o.15-perm.

Se alquila En la calle del Cerrito, núm 191, se alquilan 3 piezas, dos con ventanas á la calle: en los bajos darán razon (almacen). o.14-4p.-3°pág.

Armazon Se vende uno, con accion á la llave y contrato de seis años. Para tratar dirigirse calle del Cerro, 78 bis. s.22-1m.

Al público Se vende ó se arrienda la casa de comida y bebidas de la Amistad en la misma darán razon: Plaza de Sarandí casilla de madera en la Aguada. o. 12-8 p.

MÁQUINA PARA LAVAR — PARA LAVAR MÁQUINA

MÁQUINAS PARA LAVAR

DE LA UNION

LE BAS Y RODRIGUEZ

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

o.7-1m.-15p.

Hay para alquilar cinco casas, cuatro grandes y una chica, 3 en la calle de San José, 1 en la calle de Colon y otra que es la chica, en la calle del Cerro-Largo, entre Cerro y Aguada—El que se interese puede ocurrir á la calle de Zavala n. 154. o.14-15p.

Caballos Se venden dos magníficos oscuros (portones) para verlos y tratar, Caballeriza del Baron frente á la casa de Gobierno o.14-4p.

Contable Uno recien llegado de Italia, pudiendo disponer de algunas horas del dia ó de la noche se ofrece para arreglar libros ocurrir calle Cámaras n. 121.

Maestro del idioma italiano, se ofrece uno para dar lecciones en casa de familias á precio sumamente reducido; ocurrir calle Cuareim esquina Paysandú en el café del Cuareim. o. 14-12p.

Compañía ESTANCIA PRANGE (limitada)—Los Directores tienen el honor de avisar que el Sr. D. Federico Prange ha renunciado su cargo de co-administrador de la Compañía Estancia Prange (limitada) de nueva Alemania en la República del Uruguay—El Sr. D. Antonio Prange será de hoy en adelante el único administrador—Liverpool, 25 de Agosto de 1869. o.14-7p.

Monte-Pio En la Agencia de préstamos calle de Misiones n. 45, se toman sueldos de viudas y militares. o.14-3p.

Al público Se avisa á la persona que encontró en el Consulado Italiano una cartera, con varios recibos y cuentas, y mas un recibo del dia 25 Setiembre, hecho en el establecimiento de Facunde Monte capataz de Rossell, de 334 animales vacunos, firmado D. José María Viñoli, que pertenece al firmante Francisco Roselli, puede entregarla al café Republicano, calle Arapey, entre Colonia y Mercedes, donde se será gratificada. La cartera no le sirve para nada.—*Francisco Roselli*. o.14-3p.

Aprendiz Se necesita uno de edad de 12 á 15 años en el taller de dorador y platerador, calle de la Ciudadela, n. 158, inútil presentarse si no habla francés y español. o.14-5p.

Prevencion Al público en general y al comercio en particular hago presente que conferí poder general á Don José Paseyro vecino de esta ciudad para que intervenga en todos los negocios pertenecientes á la testamentaría de mi finado esposo Don Antonio Catta—Montevideo, Setiembre 30 de 1869—*Atanasia Casas de Catta*. o.1-1m. 3°p.

Al público Y AL COMERCIO—El Procurador de N.° que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sival (é hijo), sito en la calle del Juncal núm 125, en los altos, primer piso, habitacion N.° 3.—Montevideo, Octubre 1.° de 1869—*Faustino Santos*. Ot.2-Permte.

El que suscribe El que suscribe muda su escritorio en la calle de las Cámaras núm 235, entre Sarandí y Buenos Aires—*Julio Gasser*, Ingeniero.

Judicial De mandato del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo al que se considere con derecho á un vale estraviado firmado por Felipe Belmon, que endosado por D. Francisco Vega, por la cantidad de mil pesos moneda corriente, para que se presente á deducirlo, ante este Juzgado, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 14 de 1869.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o.15-20p.

PAPEL PINTADO

Se ha recibido últimamente una gran coleccion de muestras de papel pintado. Las personas que deseen hacer un pedido, pueden pasar á ver las muestras y enterarse de los precios en la casa introductora de Victor Jacob, calle de los Treinta y Tres, núm. 136. o.8-15p.-3a.pág.

Mosaico para pisos, etc.

Se continua la venta de esta manufactura de Valencia, en el escritorio de Morillo y Gozalbo, calle 25 Agosto, n. 80.

Cuentan con operarios prácticos para su colocacion. s.18-1m.-3°pág.

Resucitarán los muertos

En el almacen de las Provincias Vascongadas calle de Buenos Aires n. 23, esquina Colon, se vende aguardiente superior 20 cts. la cuarta—Idem idem á 12 ct. por damajuanas—Idem idem á 16 cts. por barrica de 150 litros—Azúcar refinada norte americano superior 15 cts. libra, 3 $ 20 cts. arroba—Fideos de Génova garantidos 15 cts. libra—Yerba paraguaya superior 5 $ libra—Coñac Martell estrangero 45 cts. botella—Santo Tomas ver para creer. o.15-5p.-3°pág.

Mensagerias Comerciales

CALLE 25 DE MAYO 445 Y 447.

Nueva carrera de diligencias para Artigas por Treinta y Tres. Salidas de Montevideo, los dias 12 y 25 de cada mes. Entrada á Montevideo, los dias 8 y 22.

Agencia, calle 25 de Mayo n. 445. [illegible] ag. 13 perm.

A los sastres, registreros

Y TENDEROS

Llamamos la atencion de los señores sastres, registreros y tenderos, sobre el importante remate de casimires que tendrá lugar el lunes 18 y mártes 19 del corriente, en la calle de Zavala n. 98.

8000 metros de casimires y paños franceses, pura lana, recien recibidos en cortes y en piezas, lotes al gusto de los compradores, calidad superior y gustos los mas modernos.

Ademas, paño para billar, gran surtido de coleta, percalina, entretela etc etc.

Todo á la mas alta oferta y sin retirar lote. o.14-4p 3° páj.

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

BOURGOGNE

COMANDANTE ROUAZE

De 3000 toneladas. Saldrá el 21 de Octubre á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pfs. 245	pfs. 170	pfs. 80
Marsella	» 235	» 160	» 80
Gibraltar	» 225	» 150	» 80

Para flete y pasaje ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 116.

N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasajeros solamente hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida del vapor. s 24-perm.

Vapor paquete inglés «Sirius»—Para la Asuncion—Saldrá en toda la semana próxima—Admite carga, encomiendas y pasageros—Agencia calle Piedras 110. o.12-6p.

El vapor frances «François 1er» de la línea del Havre es esperado de Buenos Aires el dia 14 ó 15 del corriente y saldrá para su destino el dia 16 á la tarde puede recibir alguna carga hasta el dia 17 por la mañana—Para pasage y flete dirigirse á la casa consignataria calle del Cerrito 273. o.13-4p.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA MENSUAL DE VAPORES

ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Y VICE-VERSA

El servicio de este mes será desempeñado por los siguientes vapores:

PATAGONIA

Comandante King

Esperado de Liverpool el dia 12, siguiendo para

VALPARAISO

MAGELLAN

Comandante Sevill

Esperado de Valparaiso el dia 26, siguiendo para

LIVERPOOL

haciendo escalas en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos

Estos paquetes siguen viaje pocas horas despues de sus respectivas llegadas á este puerto.

Los celebrados vapores de esta línea son de grande marcha y son especialmente adaptados para pasajeros que buscan sus comodidades.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	» 12	» 8	» 4
Lisboa	» 35	» 25	» 14
Burdeos	» 35	» 25	» 14
Liverpool	» 35	» 25	» 15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace una deduccion.

Dinero á flete á precio conveniente.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle 25 de Agosto, n. 130.

o.1°-perm. A. E. YARROW.

VIN DE BUGEAUD

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur / 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris — 43, rue Réaumur / 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á las convalecientes, á los niños delicados, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

En Montevideo: W. CRANWELL; V. GARAICOECHEA, depositarios generales.

En diez minutos! Retratos Hierrotipos á doce reales la docena. Sacados concluidos y entregados en 10 minutos, 170 calle 33. o.15-perm.

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion.—Cítase á D. Diego Bell para que se presente ante este Juzgado, dentro de treinta dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. José C. de Oliveira, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de proveerse en su rebeldía, lo que corresponda.—Montevideo, Octubre 14 de 1869.—*Nicolas G. Passalo*. o.15-15p.

Al comercio El que suscribe hace saber que ha vendido su casa de negocio café y billar sito en la calle del Cerro esquina á la de Yerbal el que tenga cuenta contra dicha casa, la presentará en el término de cinco dias contados de esta fecha pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno—Montevideo, Octubre 13 de 1869—*Jose Badini*. o.14 5p.

Convocatoria Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. Don Lindoro Forteza se convoca á una reunion general á todos los acreedores del concurso de Don Martin Borda para el veinte y seis del corriente á las tres de la tarde en la sala de audiencia del Juzgado calle de Misiones número doscientos cinco á efecto de resolver un proyecto de transaccion para dar una solucion favorable al concurso bajo apercibimiento de adoptar cualquiera resolucion, con el número que concurra de acreedores—Por así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Octubre 12 de 1869—*Francisco Castro*, Escribano público. o.14-6p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se cita llama y convoca para que todos los individuos que se consideren con derecho á título de acreedores á las existencias quedadas en la fonda perteneciente al prófugo Angel Pacharolli, sita en la casa calle del Rio Negro número cuatrocientos sesenta y tres parezcan en la sala de dicho Juzgado el dia 25 del corriente á las dos de la tarde con los documentos que justifiquen sus créditos á una reunion para que en ella acuerden lo que les convenga á sus intereses con arreglo á derecho, pues así se ha mandado en los autos de la referencia—Montevideo, Octubre 12 de 1869—*Pedro de Letarre*, escribano público. o.14-3p.

¿A donde va vd? A la Agencia de préstamos calle de Misiones 45, se dá dinero sobre alhajas de oro y plata y piedras preciosas. o.14-3p.

Ama de leche Se ofrece una, de nacionalidad suiza, italiana, para criar en su casa; calle de los Andes núm. 151, en los altos. o.14-3p.

Dependiente En la calle de la Agraciada núm. 155, se precisa uno de 14 á 16 años, que sea español y que tenga quien responda de su conducta. o.12-3 p.

Convocatoria Juzgado de lo Civil 1.ª seccion—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza se convoca á una reunion general á todos los acreedores del Concurso de Perez y Shaw que tendrá lugar el veinte y siete del corriente á las tres de la tarde en la sala de audiencia calle de Misiones número doscientos cinco, con el objeto de proceder al arreglo de dicho Concurso.—Montevideo, Octubre 12 de 1869.—*Francisco Castro*, escribano público. o.13-5p.

Se alquila Una casa de altos de ocho piezas á una cuadra de la Plaza de la Matriz dirigirse calle del Cerrito 106 en los altos. o.13-4p.

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

DEL DOCTOR

AYER

Se vende en todas las Boticas

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

LE BAS Y RODRIGUEZ

Se alquilan dos ó tres hermosas piezas con frente á la calle de 25 de Mayo cerca de la calle de Colon. Se prefiere alquilar á un matrimonio muy decente, para informarse, Almacen calle 25 de Mayo esquina Perez Castellanos. o.13-3p.

El Dr. Dagnino se ha trasladado á la calle del Durazno n. 278 tambien recibe de la botica y calle 18 de Julio esquina Rio Negro botica Oriental. o.15-15p.

Profesor de Inglés Y TRADUCTOR Se ofrece uno muy competente para dar lecciones á domicilio y en colegios, garantiendo una enseñanza aventajada del idioma inglés, en 60 lecciones. Ocurrase á la calle de Misiones 250 hasta las 10 de la mañana, y las 4 de la tarde. o.15-3p.

Atencion Quien ha encontrado una perrita de color castaño sobre gris con orejas y cola cortada y la devuelva en la casa Sarandí 117 tendrá una gratificacion de veinte y cinco pesos mc. o.15-3p.

Para un colegio Se ofrece un jóven recien llegado de Europa para dar lecciones de dibujo.—Tambien pasaría á domicilio para dar lecciones de dibujo y pintura.—Pinta retratos al óleo, al natural á precios módicos.—Vive, calle 25 de Mayo núm. 58 (altos). o.15-3p.

Se previene A la persona que tenga en su poder al jóven Joaquin Rios que se largo de la casa calle del Uruguay núm. 255 lo entregará en la misma en donde se le gratificará. o. 15-3p.

En diez minutos! Retratos Hierrotipos á doce reales la docena. Sacados concluidos y entregados en 10 minutos, 170 calle 33. o.15-perm.

Sala y dormitorio Hay para alquilar una sala y un dormitorio amueblado y sin muebles. Será preferido un inglés ó aleman. Ocurrase calle 33 n. 170. o.15 permanente.

Se alquila Una casa de alto, calle del Sarandí núm. 155 cerca de la plaza que puede servir para casa de negocio ó de familia—Para tratar de las 9 á las 4. o.15 5 p.

En la agencia Calle Buenos Aires N. 251, se ofrecen peones para la campaña, para la campaña, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, dependientes mozos de café y fondas. Se ofrece tambien un capataz para una barraca con buenas recomendaciones y un profesor de idiomas, castellano, francés y alemán. En la misma se precisan sirvientes, cocineras, muchachos y peones para horno de ladrillos. o.15-3p.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital en la tarde del dia 21 del corriente, se ha de proceder á la almoneda y al ponerse el sol, el remate de una casa y terreno situado en la Nueva Ciudad, calle Maldonado, señalada con el número 168 que es de la propiedad de Da. Josefa de Acosta Ituri cuya área del terreno segun consta está compuesta de doscientos diez y ocho metros, setenta y cinco centímetros, tasados en seiscientos pesos segun la demuestra la tasacion de los peritos nombrados, en la cantidad de tres mil ciento cincuenta y siete pesos, cincuenta y un centésimos, moneda nacional y se manda rematar á dinero de contado, en favor del mejor postor para el pago de un crédito que reclama D. Pedro Diaz en representacion de la Caja de Préstamos; que quien desee hacer posturas y quiera instruirse de sus antecedentes ocurra á la escribanía del Juzgado que se le manifestará—Montevideo, Octubre 11 de 1869.—*Rosendo de Letarre*.—Escribano Público. o. 15-6p.

Pongo En conocimiento al Sr. D. Nicolas Trueco que por objeto de alhajas que tiene empeñadas con el abajo firmado se presente en el término de tres dias contando desde la fecha; en caso de no presentarse se efectuará la venta de dichas alhajas, no oyendo despues de este plazo reclamacion de ninguna especie. Montevideo, Octubre 15 de 1869—*Domingo Fraboga*. o 15 8 p.

Al comercio Hago saber que he comprado á D. Edera Sanguineti el almacen que tenia en la calle Agraciada núm. 122 y prevengo á los que tengan cuentas con dicha casa las presenten en el término de tres dias pasado dicho plazo no se oirá reclamacion ninguna.—*Angel Sanchez*. o 15-3p.

Prevencion Habiendo pleito pendiente entre D. Antonio Ferreira Castro y su esposa Dª María Ferreyra, sobre division y particion de los bienes de la sociedad conyugal, se previene al público que el referido Ferreyra no puede enagenar los bienes que esta escriturados á su nombre, pertenecientes á la referida sociedad, tanto por estar pendiente dicha division, cuanto por pesar sobre ellos un embargo decretado por el Juzgado de lo Civil.—Montevideo, Octubre 13 de 1869.—El apoderado de Dª María Ferreyra. o.15-3p.

Se vende El acreditado almacen sito en la calle Rondeau y Washington esquina, por no poderlo atender su dueño, tiene muy poco capital y para mas informes verse con el dueño calle Isla de Flores y Ejido. o.15-5p.

Se alquila una Elev. una casa amueblada en una quinta, mucha sombra, laguna bote, tomba de manantial al lado de la casa etc. etc. etc. para verla, calle del Miguelete frente lo de Estanislao y el familia del retiro. o.15-3p.

En diez minutos! Retratos Hierrotipos á doce reales la docena. Sacados concluidos y entregados en 10 minutos, 170 calle 33. o.15-perm.

Se alquila Una casa de altos con todas las comodidades necesarias, calle de las Piedras 59. o.15-2p.

Ama de leche Se ofrece una española jóven y con leche fresca; el que la precise puede dejar la direccion en esta imprenta que ella misma irá á tratar. o.15-3p.

Modista francesa: se ofrece una para trabajar en casa particular en todo lo que pertenece á su ramo como vestidos, etc., las personas que la necesiten pueden dejar en esta imprenta una esquela. o.15-3p.

Perrito Se ha perdido un perrito raza ratonera caoba negro y blanco, de cinco meses, calle de Rincon n. 69; al que lo entregue será bien gratificado. o.15-3p.

En la calle Cerro-Largo 104—Se desea saber el paradero de Genaro Avalo natural de Carral—Galicia, su hermana Esperanza. s.15 6 p.

En diez minutos! Retratos Hierrotipos á doce reales la docena. Sacados concluidos y entregados en 10 minutos, 170 calle 33. o.15-perm.

Se alquila una hermosa casa compuesta de ocho piezas, con todas comodidades y con una hermosa vista. Calle del Yi ns darán razon.—Montevideo, 13 Octubre de 1869. o.14-15p.

Landó Se vende uno recien introducido y fabricado á propósito para este pais fuerte y elegante, se dará á un precio módico. Por mas informes calle Soriano 51. o.14-1mes.

Se alquilan Tres piezas hermosas para hombres solos en los altos núm. 125 calle 18 de Julio, esquina Arapey; para tratar ocúrrase á la misma casa. o.14-4p.

Se compran dos fincas siempre que estén situadas en un paraje central y que sean de arquitectura moderna, y se precisa un terreno como para barraca; para tratar en el escritorio calle del 25 de Mayo n. 414. o.14-3p.

¡Párese amigo!

DOS MINUTOS DE ATENCION

GRAN BAZAR DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

DE

H. MIRAT Y H°

86 — RINCON — 86

GRAN BARATILLO DE CALZADO

ELEGANCIA SOLIDEZ BARATURA

Este nuevo establecimiento mejorado recientemente con las mas ricas construcciones del pais y del estrangero, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un elegante y completo surtido de calzado de todas clases, seguro de que encontrarán una notable diferencia en los precios y en la calidad de los artículos.

COSA BUENA

TODOS DEBEN ASISTIR

TODOS DEBEN ACUDIR

TODOS DEBEN CONOCER

El gran baratillo de calzado, único en su clase

ACUDIR

PARA JUZGAR

PARA VER

PARA COMPRAR

s.3 perm-3°pág.

FOTOGRAFIA BATE Y C.A

170 — CALLE 33 — 170

El abajo firmado propietario del Establecimiento arriba mencionado, tiene el honor de informar al público de Montevideo, que continua sacando retratos en tarjeta por el sistema mas moderno. En 1867 visitó la Esposicion de Paris con el objeto de adquirir conocimientos prácticos de los muchos inventos que últimamente se han hecho en el arte Fotográfico; y despues de haber visitado los principales capitales de Europa, vuelve á establecer una galería que compara favorablemente con cualquiera de Lóndres ó Paris. Los aparatos han sido elejidos con el mayor cuidado en los talleres de mas fama de Europa y Estados-Unidos.

Las vistas tomadas fuera de casa, como de quintas etc. y principalmente la de la cima del Cerro que abarca toda la ciudad (y que sin suceso han tratado imitar otros artistas) hablan por sí solo y rivalizan con las de los mejores artistas de Europa.

Ninguna retrato que no sea enteramente satisfactorio en todo concepto, saldrá del Establecimiento. Entre otras novedades llamará la atencion la máquina de pedaleras bajo el nombre de «Sarones Posing Machine» actualmente en uso por los mejores artistas de los Estados-Unidos, y reconocido ser el único sistema de posturas que siempre dá una posicion natural y graciosa.

Respetuosamente se invita al público á que visite la galería.

J. J. Vander Weyde.

N. B.—Los Hierrotipos continuarán por un corto tiempo mas al precio de costumbre. s.17.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TÓMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.26-perm.

REMEDIOS DE AYER

ZARZAPARRILLA

PECTORAL DE CEREZA

PÍLDORAS DE AYER

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito en Montevideo

LE BAS Y RODRIGUEZ

o.2-1m.-15p.

En diez minutos! Retratos Hierrotipos á doce reales la docena. Sacados concluidos y entregados en 10 minutos, 170 calle 33. o.15-perm.

ACADEMIA FRANCESA 60 lecciones para leer, hablar y escribir [illegible]

Estancia Rincon del Cangue, Partido de Paysandú. Banda Oriental—Aviso—Se notifica por el que dió en el dia 23 de Setiembre de 1869 revoqué el Poder Judicial dado por mí á D. Federico Plowes residente en Buenos Aires, fechado el dia 30 de Diciembre 1867.—Y que desde la referida fecha, 23 de Setiembre 1869, todas las ventas de enseres, terrenos del establecimiento denominado Estancia del Cangue perteneciente á mi finado esposo D. Guillermo Plowes hechas ó no mi consentimiento, serán consideradas ilegales y de ningun valor.—*Ana Appleyard de Plowes*.—Primera albacea de finado, *Guillermo Plowes*. o. 16-4 p.

Profesora Una señorita recien llegada de Francia ofrece á las familias sus servicios de profesora para dar lecciones de idioma francés, no exigiendo grandes retribuciones siendo una familia de algunas personas se hará una disminucion sobre los precios Ocurrir calle Florida núm. 137 primer cuarto de la entrada. o. 7-1mes.

AGENCIA

DE LA

Nueva compañía Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes	**Rio Uruguay**
Los miércoles	**Villa del Salto**
Los viernes	**Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

n.23-p.

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro

Id. 1er. id. de señoras 8 » »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa 4 $ »

FLETE

Carga 4 » »

Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 y media de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 y media de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n.° 139.

HOTEL DE PARIS
EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento.
s.15-1m.

EL DIQUE SUBMARINO
EN LA COLONIA

Estando ya en operacion, puede recibir buques de ...a clase y porte para efectuar los trabajos que les sean necesarios—Los trabajos generales incluso la pintura pueden concluirse en 24 horas.
Para mas pormenores, ocurrase á los Agentes en Montevideo.
Crocker y Long, Agentes.
Núm. 79 calle de Perez Castellanos (altos.)
s.19-1mes.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refacciones de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.
Para tratar, calle del Ejido núm. 155, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante.

SEMILLA DE ALFALFA
FRESCA Y GARANTIDA
DE SUPERIOR CALIDAD

Calle del Cerrito, esquina Ciudadela, número 319
PRECIO ACOMODADO
s.15-1m.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva invita á los Sres. Accionistas á una reunion general que tendrá lugar en el mismo teatro el 17 de octubre á las 12 del dia para dar cuenta de su administracion y nombrar la Comision que debe sustituirla con arreglo á los Estatutos de la Empresa.
s.29-17p.

HIELO NATURAL

Los agentes de la Compañia de hielo de Boston, desde hoy proveerán los vapores, hoteles, confiterias y familias particulares, con hielo natural á precios módicos.
Depósito general, en las Bóvedas, calle 25 de Agosto al pié de la calle Ituzaingo.
Montevideo, 19 Setiembre de 1869.
CROCKER Y LONG, Agentes.
s.15-1m.

El Porvenir de las Familias

Los suscritores con derechos á la liquidacion de 1869—se servirán presentar las notas que les corresponde, por sí ó por apoderado, al banquero central Don Andres T. Lamas calle de la Piedad n. 215 en Buenos Aires, para el inmediato abono de dichas notas EN ORO sin comision alguna.
La Inspeccion General.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1869.
o.6-10p.

ESPIRITISMO

Allan Kardec: Le livre des esprits
Le livre des Mediums
L'evangile suivant le spiritisme
La Genese Miracles et predictions
Bonamis: La Raison du spiritisme.
En venta Libreria Maricot Ed. Fermepin, sucesor—Calle 25 Mayo 235.
s.23-1mes.

Plano de Montevideo

Y de sus alrededores grabado y coloreado con todas las secciones caminos quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pocitos aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmópolis) de la Victoria, el plano de la Bahia con la indicacion de las sondas, bancos y rocas etc. etc.
Por Prosper d'Albenas
Gran rebaja de precio 4$ en lugar de 6$. Quedan ya pocos ejemplares. Apresurarse por lo tanto los que tengan interes en comprarlo.
En venta Libreria Maricot Ed. Fermepin, sucesor calle 25 Mayo 235.
s.23-1m.

PARA LOS
ELEGANTES

En la sastreria **Villa de Burdeos**, calle del Sarandi, núms. 212 y 214, esquina con la del Cerro, se acaba de recibir directamente de Paris, un variado surtido de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, casimires elegantes de los mas esquisitos gustos, paño de las renombradas fábricas de Montagnard y el Beaf, brires y otros artículos que por la mucha estension se omiten.
En dicho establecimiento se vende á cámbio de la Deuda Interna y del Crédito Hipotecario.
o.6-1m.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.
145—URUGUAY—145
ag.15-perm.

El Almacen Naval
DE
PEDRO BORELLI Y C.ª

Se ha trasladado á la calle 25 de Agosto n. 95 y 97 esquina á la de Solis
s.22-1m.

Aguas y Pastillas minerales
DE VALS

DEPÓSITO ÚNICO DROGUERIA DEL PLATA, 136, SARANDÍ

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PUBLICO

Mas seguro y eficaz esas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.
Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agror del estómago, enfermedades de la vegiga, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.
Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.
Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.

PESCANTE DE FIERRO

De mucho poder, con ruedas,
SE VENDE
VAPOR IRON KING
En el estado en que se encuentra,
SE VENDE
Para tratar, Zavala, núm. 123.
o.7-1m.

LAS SEÑORAS DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS
POR LA ACADEMIA DE FRANCIA

Estas señoras habiendo dejado el colegio que dirigian avisan á las madres de familia, que dedicarán todas las horas de las cuales pueden disponer, en dar lecciones particulares de todos los ramos que constituyen una buena educacion; sea de idioma francés, español, italiano, historia, geografía, aritmética, dibujo, pintura al óleo etc. etc. Dirigirse en la calle del Cerrito 281—(*Salon especial de bordados.*)
o.3-6 mes.

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.
s. 4-perm.

FOTOGRAFIA
17—CALLE DEL CERRO—17
Buenas tarjetas á 15 reales docena

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.
m.9p.-

BARRAGA DE SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mehan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Emano.
a.3-perm.

OJO! OJO! OJO!
AL GRAN BARATILLO
POR LIQUIDACION
EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA
Calle del Rincon, núm. 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, á 3 y 4 1/2 ... á la escocesa de una suela á 4 y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; id. prunela negros á id. y ... botitas de prunela de color, á 22 reales, de niñas; id. de cuero, á 24 id; id botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 17 y á 18 reales; id para señora, de prunela negros y de colores, á 22 reales par; id de prunela blanca, á 25 reales par; id botitas para señora, de prunela de colores, á 30 reales par; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 8 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.
jn.17-p.

ALERTA
Á
ATENCION Á LA ECONOMIA

En el «Almacen de Alcolea», Convencion, 144, se venden ricos comestibles y bebidas á precios muy equitativos.
Las personas que gusten frecuentar este nuevo establecimiento, serán servidas con toda prontitud y esmero.
Buenos artículos y baratos
Todos deben acudir
Al gran baratillo de Alcolea
Unico en Montevideo
s.26-1m.

FOTOGRAFIA
ORIENTAL
CALLE DE MISIONES, 141
Retratos en tarjeta á 2 $
m.22-perm.

BARRACA DEL PONTON
DE
A. CASONI
CALLE AGRACIADA, N.º 32 Y 37 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.
a.27-perm.

IL CONDUTTORE
DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei *Tagliarini e Ravioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a penzione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piuolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno pregiare la squisitezza e variazione delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonché modicità nei prezzi in questa osteria si trova pure dei quarti serbati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170.
s.1º-perm.

ATENCION

Se cambian muebles nuevos por usados en la calle del 25 de Mayo núm. 119 y 121.
s.25-1m.

Antonio Torres y Nicolas

Se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Se ocupa tambien de 7 á 10 de la noche en dar lecciones particulares de Calculo Mercantil, Teneduria de libros y Matemáticas calle de Colon núm. 107.
o. 13-1p.

COÑAC HENNESSY
COÑAC MARTELL
VINO JEREZ AMONTILLADO
BITTER DE ANGOSTURA
VINOS FINOS DE TODA CLASE
JAMONES INGLESES
QUESO DE CHESTER
MANTECA INGLESA
TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON
GALLETITAS DE VARIAS MARCAS
CAFÉ MOKA
CACAO FINO
Comestibles introducidos directamente por
Guillermo Easton
128 y 130, Calle Treinta y Tres 128 y 130
jl.15-pe-m.

BALANCE
DE LA SOCIEDAD
PROGRESO ORIENTAL

Activo

Concepto		
Acciones.—Por el 50 p.% de reserva.		$ 675,600 00
Mobiliario.		2,345 77
Cuentas corrientes.—Varios deudores.		14,310 21
Edificacion.—1.ª série.	$ 48,187 46	
Id. 2.ª id.	2,155 40	50,343 86
Accionistas.—Saldo de cuotas á recibir.		343,493 37
Intereses y descuentos.		223 75
Seccion Progreso.—Costo de 367,591 13 varas de terreno y gastos.		672,781 50
Caja.—Existencia.		11,171 33
Depósito general.—Materiales existentes.		37,556 80
Gastos generales.		14,782 35
Obligaciones á pagar.		603 55
		$ 1.485,851 40

Pasivo

Concepto	
Capital suscrito.	$ 1.350,800 00
Cuentas corrientes.—Varios acreedores.	22,403 57
Ganancias y perdidas.	2,834 25
Emision.—1.ª série.	39,853 68
	$ 1.485,851 40

Montevideo, Setiembre 30 de 1869.
N. Oger, Contador.
V.º B.º—*J. Villegas*, Gerente.
o.13-15p.

AL PUBLICO
V. Nickolas Deppert de Francfort sobre el Mein

inteligente en la fabricacion de flecos borlas y cordones, y que tiene las máquinas y materiales necesarios para hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de pasamaneria, avisa á las personas que lo necesiten, que recibe cualquier pedido que se le haga; para lo que cuenta con sedas, hilo de oro, lanas y algodones de varios gustos y colores. Se asegura un trabajo perfecto y elegante á precios equitativos; para tratar, calle Patagones núm. 16.
o.13-15p.

MALAS
PARA VIAJES
GRAN SURTIDO
LIBRERIA NUEVA DE LASTARRIA
252—25 DE MAYO—252
o.13-15p.

CURACION RADICAL
DE LAS ENFERMEDADES SIFILITICAS

El Dr. M. Gonzalez Maestre, que por espacio de trece años se ha dedicado en Europa al estudio y tratamiento de esta clase de afecciones, ha establecido su consultorio en la calle de la Colonia núm. 234, donde recibirá en consulta diaria de diez á once; y de dos á tres de la tarde, en la calle 25 de Mayo n. 273 (Farmacia).
o.12-4p.

ESCUELA
DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y á domicilio, Calle del Rincon, n. 176.

ALTO AHÍ
NO SE PASA
SIN MIRAR EL GRAN SURTIDO QUE SE HA RECIBIDO
EN LA
SOMBRERERIA DEL PROGRESO
25 DE MAYO 255
s.23-1m.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO
259 — 25 DE MAYO — 255

El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de puro castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.
Corbatas de todas clases y las mas modernas.
Se vende todo á precio muy reducido.
Se hace toda clase de composturas.
s.23-1m.

Gran Sastreria Universal
BAJO EL ARCO PRINCIPAL DEL MERCADO VIEJO

En este establecimiento de roperia se ha recibido un gran surtido de ropa hecha de la mas esquisita; un gran surtido de trajes para niños desde 6 hasta 18 años, á precio sumamente módico; tambien hay un gran surtido de casimires en pieza y en corte, como para la estacion; una gran cantidad de camisas bordadas y lisas, corbatas de última moda, un gran surtido de ponchos para el campo. Se recomienda á los señores que quieran aprovechar de acordarse del Mercado Viejo, pues quedarán muy satisfechos.
o.10-20p.

LIBRERIA DE LASTARRIA
232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232
LIBRERIA Y PAPELERIA
POR MAYOR Y AL MENUDEO

Gran surtido recien recibido de Inglaterra y Francia. Papeleria en general, sobres para oficios, cartas y esquelas, etc. etc. Plumas de Guillot, Perry Blanzi, Mallat y otros, Tintas de Walkdens Cooper y C.ª y Arnold, prensas inglesas para copiar 4 ó 6 tamaños y formatos. Estenso surtido de libros para cuentas, actas copiadores de cartas etc. etc., papel para diarios, carátulas y cubiertas de libros.
Balanzas finas para pesar onzas.

PARA LAS JEFATURAS Y OFICINAS DE CAMPAÑA

Todos los artículos que estas oficinas precisan para su despacho diario, siendo estos regulares buenos y de primera clase.

PARA LAS JUNTAS E. A.

Hay constantemente surtidos de libros para la enseñanza primaria y superior, á la vez que todos los demas artículos que son indispensables para el cometido que á estos les está encomendado.
Para los pedidos á esta casa basta dirigirse por cualquiera de los SS. Gefes de las indicadas oficinas, y serán atendidos con puntualidad y exactitud.

252, LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 DE MAYO, 252
o.6-1 mes.

ALMACEN DEL UNIVERSO
74 — CALLE ITUZAINGO — 74
ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO
GRAN REBAJA DE PRECIOS
ES LA PURA VERDAD

El dueño de dicho almacen, agradecido á la proteccion que le dispensan las familias y el público en general, ha resuelto hacer una notable rebaja en todos los artículos, advirtiendo que sin denominarse «Baratillo» competirá por la calidad y baratura de ellos, con los principales que hoy existen.

ACUDAN Y VERÁN

NOTA.—Todos los artículos se llevarán á domicilio siempre que así lo deseen los compradores, sin ninguna clase de recargo en los precios.
o.13-15p.

GRAN CAMISERIA
DEL BANCO
CALLE DE ITUZAINGO N.º 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios de Cigarreria el de *Camiseria* y todos los artículos para hombre, recibiendo por cada paquete un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, mas barato que en ninguna otra parte, cuellos, corbatas, paraguas Parasols para hombre, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de cabritilla de piel de perro para montar á caballo y otros, pañuelos de mano, idem de seda, toballas, medias para hombre, camisas sin cuello, camisas bordadas, artículos de fantasia como para regalos, acuascutum y capas impermeables, perfumeria de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.
Se encarga de mandar á buscar á Paris camisas y guantes á la medida de los interesados.
Tambien hay en venta Pianos de fábrica francesa Pleyel.
jn.1º-perm.-dia por ½.
English Spoken.

LA PROVIDENCIA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.
Capital de la Compañía
Pesos 1.000,000 m|n.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.	JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.
Presidente. Sr. D. Juan Peñalva.	*Presidente.*
Vice-presidente. Sr. D. José Sosa Diaz.	*Vice-presidente.* Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales. Sr. D. Manuel Montaño. Andres Folle. Eugenio O'Neill.	*Vocales.* Sr. D. Juan Carranza. Apolinario Benitez. Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino........ Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director........ Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Cerrito, núm. 193.	Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sugecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.
NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañia, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir.
a. 1—perm dia p. ½

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES
de la
GARGANTA, PECHO
Y
PULMONES

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Mejico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la para **Anacahuita**. A los que padecen de

Tos.	**Tisis.**
Asma.	**Croup.**
Ronquera.	**Resfriados.**

Bronquitis.
Fiebre Hetica.
Dolor de Garganta.
Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertas otros ricos extractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

el cual es un jarabe delicioso sin Opio, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*
Hallase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.
Depósito
G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.
ja.5-p.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA
DEL TERRITORIO DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

acompañada de observaciones geológicas y cuadros estadísticos, con un atlas topográfico de los Departamentos del Estado
Por el general de ingenieros
D. JOSÉ MARIA REYES
EN VENTA:
Libreria Maricot; Ed. Fermepin, sucesor calle de 25 de Mayo, 235.
s.23-1m.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18 perm.

DEPOSITO
DE SANGUIJUELAS
170—RINCON 170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican y se venden precio módico.
.15-perm.
Joaquin Bereza.

GRAN BARATILLO
DE
CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapateria situada en la calle del Rincon n. 185, encontrarán calzado á los precios siguientes:
Botines elásticos para señora de raso de seda para baile recientemente recibidos, y de todos colores, á 48 reales par; zapatos de raso de seda, par id.. á 24 reales par; botines de prunela blanca, clase fina, para señora, á 26 reales par; id. para niños, la misma clase, á 18 reales par; id. elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería, á 20, 15 y 12 rs. el par; id. botines elásticos de prunela y de todos colores clase superior á veintidos reales el par; id. abrochados al lado á 11 reales; id. para hombre hasta veintiocho reales el par; id. zapatillas á siete reales; y una infinidad de botines y botitas para niños á 20 reales la mejor clase, á diez y ocho, á quince el par; id. de género de color á cuatro reales; los hay hasta por 12 vintenes el par.
Acudid, pues, al gran baratillo al contado.
ZAPATERIA DE SENTUBERY
m.15-perm.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.
Balance del mes de Setiembre de 1869

Activo

Concepto		
Varios deudores—Dividendos á cobrar.		$ 150,250.00
Acciones á suscribir.		225,350.00
Muebles y materiales de escritorio—Saldo.		13,812.34
Bienes inmuebles—Costo.		60,270.22
Obligaciones á cobrar—Saldo.		470,239.54
Caja—Existencia.		219,131.63
Hipotecas constituidas.	$ 2.517,876.21	
Id. chanceladas.	» 1.230,298.51	1.287,577.70
		$ 2.389,272.53

Pasivo

Concepto	
Capital 4,000 acciones.	$ 2.000,000.00
Obligaciones hipotecarias—Emitidas.	354,300.00
Fondo de reserva—Saldo.	34,972.53
	$ 2.389,272.53

Montevideo, Setiembre 30 de 1869.
Martin Ximeno, Gerente
o.9-15p.

Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAISANDU
Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83
m.10-perm.

VENTA
de importantes terrenos
EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.
Para tratar ocúrrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77.
jl. 27 perm.

Progreso Oriental
SOCIEDAD DE C. HIPOTECARIO Y DE EDIFICACION
A los albañiles

Habiendo resuelto la Comision Fiscal restablecer la actividad de los trabajos de edificacion en los terrenos de la Sociedad, conocidos antes por de «Ramirez», la Gerencia oye propuestas para la ejecucion de las obras de albañileria, carpinteria y herreria que aun restan, para terminar en todos ramos las diez casas allí construidas en la parte principal, debiendo emplearse materiales de primera calidad, y ajustarse esas obras por medida, en la estension y las condiciones de que serán instruidos los licitaderes en las oficinas de la Gerencia calle de Misiones número 202, donde se reciben las propuestas.
Montevideo Octubre 12 de 1869.
o. 12-8p.
El Gerente

Ferro Carril C. del Uruguay

El Directorio de la Compañia convoca estraordinariamente á Asamblea General de accionistas en virtud de los artículos 32 y 31 de los Estatutos, para tratar de la autorizacion relativa al levantamiento de un empréstito, y ocuparse en la misma de la reforma del artículo 34 del Estatuto, cuya reunion tendrá lugar el viernes 22 del corriente á las 12 del dia, en la oficina de la empresa—Calle del Rincon n.º 17, altos. Montevideo, Octubre 8 de 1869.
Senen M. Rodriguez, administrador.
o.9-12p.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.
Consultas de las 11 á la 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala.
jl. 25 perm.

Alimento de Liebig

Para niños de pecho, reemplaza perfectamente la leche de muger; para los niños de pocos años y de constitucion débil, así como para los enfermos en convalecencia, es el mejor modo de alimentacion.

JERINGAS DE GOMA

Recien recibidas y en venta en la «Botica del Angel, Colon 62, Piedras 58.
s.25-1m.

CALLE SARANDI NUM. 232
DR. S. AULICINI
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA DE PARTOS
Y
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.
Calle Sarandi núm. 232
jl.21-perm.

ESTUDIOS COMERCIALES
150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo.
El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL;—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL, LA COSMOGRAFIA;—EL DIBUJO LINEAL;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa para los libros).
Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.
s.30-1m.

Armeria del hombre de fierro
CALLE DE LA COLONIA, NUM. 78

Se avisa al público que hemos recibido por el último paquete un surtido general de todos los artículos del ramo. Escopetas, revolvers, pistolas y demás artículos. (Surtido completo.)

Máquinas de coser, de todas clases, útiles. Composturas á domicilio ó en la fábrica.
Podemos garantir que las personas que nos favorezcan tendrán una diferencia de 30 por ciento.
o.12-1m.
Julia Escoffon.

OLLENDORF

Se han recibido métodos para españoles aprender el ingles y el francés y para franceses aprender el español.—Libreria Maricot Ed. Fermepin, sucesor— Calle del 25 de Mayo 235.
s.23-1m.

CORONAS
Y
MEDALLONES FÚNEBRES PARA CEMENTERIO

Se avisa al público que en la calle Sarandi núms. 252 y 254 y en la *Sirena* n. 255 se acaban de recibir directamente de Paris un selecto surtido de los artículos mencionados; tales como—Coronas de cuentas y de perlas finas de los gustos mas alegóricos al objeto indicado—Coronas de siempre-vivas muy grandes y muy variadas—Medallones tambien alegóricos y muy surtidos—Coronas de flores artificiales muy surtidas—De todo este artículo vendemos por MAYOR Y MENOR haciendo una gran rebaja á los compradores por mayor.
NOTA—En el mismo establecimiento de la Sirena se preparan decoraciones fúnebres de la clase que sean con tal que se nos avise varios dias antes, pues para eso contamos con toda clase de adornos destinados á ese fin—Asi mismo tenemos en venta por MAYOR y menor INSCRIPCIONES doradas y en relieve sobre cintas destinadas á las coronas de cuentas y perlas ó de siempre-vivas y se preparan en la misma casa toda clase de inscripciones ya sean generales ó de la clase que se quiera sobre cinta negra ó blanca.
El todo á precio módico
Luis Sirori y Ca.
INTRODUCTORES ESPECIALES DE LOS ARTICULOS MENCIONADOS
o.15-20p.

LA CASA INTRODUCTORA
DE
JUAN SHAW
Se ha mudado
de la
CALLE BUENOS AIRES, 152
A LA
CALLE RINCON
NUM. 23
o.13-7p.

Volantas de dos ruedas
LAS HAY EN VENTA
EN LA
CALLE RINCON
23

ASERRADERO MECANICO
A VAPOR

Está instalandose uno en la esquina del Miguelete y Cuareim.
Los propietarios de dicho establecimiento se hacen cargo de toda especie de trabajos concerniente á la sierra circular y al torno.
Darán principio inmediatamente.
En ese mismo establecimiento se vende agua dulce.
o.6-1m.

REMATE Y COMISIONES
DE
J. SALVAÑO Y C.ª
SOLARES EN SAN ISIDRO

Se venden siete solares de 25 varas de frente por 50 de fondo, situados en un paraje de los mas céntricos del pueblo de las Piedras; hay tres esquinas que forman linea con las vias férreas que siguen á Canelones y muy próximos á la estacion del pueblo. Son recomendables por su posicion cuanto por los precios que son bastante módicos.
o.14-1p.

A los panaderos

Se alquila una nueva y espaciosa finca, construida espresamente para establecimiento de panaderia, pronta para poder trabajar; tiene todos los útiles necesarios para dicho ramo; ademas un buen almacen con su correspondiente armazon y mostrador—Está situado en la calle Orillas del Plata núms. 127 y 129—El que se interese ocurra á la calle de Solis n. 46 y hallará con quien tratar.
o.1-10p.

Consulado
DE LA CONFEDERACION NORTE GERMÁNICA

Hasta el dia 16 del corriente á las dos de la tarde, se recibirán propuestas en la Cancilleria de este Consulado para las composturas de la goleta alemana «Johanna», segun inventario, que está á la disposicion de los interesados en la misma Cancilleria.
Montevideo, 14 de Octubre de 1869.
o.15-2p.
Carlos G. Diehl.

Ferro-carril C. del Uruguay.

D. Francisco San Martin proponente por 30,000 durmientes para el Ferro Carril Central del Uruguay, tenga á bien presentarse por esta oficina hasta las doce del dia Sábado á fin de obtener una esplicacion de dicho señor—Montevideo, Octubre 14 de 1869.
Senen M. Rodriguez, administrador.
o 15 2 p.

Para los Sres. Escribanos
PAPEL
Florete español
SUPERIOR CLASE
LIBRERIA DE LASTARRIA
252, calle 25 de Mayo, 252
o.7-15p.

PROFESOR DE PIANO
DIPLOMADO DEL CONSERVATORIO
DE MILAN

El profesor que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares ó en su propia casa; calle Reconquista núm. 168, entre Cámaras é Ituzaingo.
Giovani Mauri
o.7-1m.

Consulado General de Francia

Se ruega á los que tienen que reclamar contra el salvataje del buque francés «Richelieu» naufragado en punta Brava el 26 de Agosto pasado, presenten sus cuentas hasta el 15 del corriente. Pasado este término no podrá recibirse reclamacion ninguna. Montevideo, Octubre 11 de 1869.
o.12-p.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217
HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ROQUE VILA

Remedio eficaz para el dolor de cabeza.
Se halla en venta en la calle del Cerrito, núm. 245.
o.1-perm.

BOTICA DE GUILLEMETTE
420—25 de Mayo—420
JARABES PECTORALES
de Flom, Briant, Lamouroux, St. Georges, Savia de Pino, etc.

LA COMPAÑIA
BALANZAS DE SAMPSON
EN NUEVA YORK
CON EL CAPITAL DE $ 1.000,000 FUERTES

HORATIO ALLEN, Presidente.
F. C. HEYWOOD, Secretario.

Esta compañia fabrica balanzas de las mas grandes hasta las mas chicas y de todas clases.
Las mas grandes darán el peso hasta 150 toneladas y son **aplicables** á los **Trenes** de los Ferro-Carriles.
Estas clases de **Balanzas de Sampson** sobrepujan en su exélencia á cualesquiera otra invencion, sin esceptuar aun las de «Fairbanks», pues tienen las inmensas ventajas de su sencillez, rigidez, exactitud, poco bulto, durability y demas cualidades sobresalientes.
Podrán verse los certificados de algunos de los principales señores de los Estados Unidos, y las varias muestras de las **Balanzas de Sampson**, en el escritorio del único agente autorizado para su venta en las Repúblicas Oriental y Argentina.

APARATO DE BUTLER PARA GAS

Este aparato fabrica el Gas producido de la Grasa ó de la Rosina—es inventado para el uso de casas de familia y de Campo, Iglesias, Hoteles, y otros edificios—muy especialmente es aplicable para las quintas, pues pueden tener la hermosa luz que este gas da superior á la producida del carbon y cuesta las dos terceras partes menos.
Esta máquina es enteramente sencilla, segura y barata, y puede manejarse por una criatura—Es muy usado en las casas de familia, en las residencias de campo, Hoteles, y en las fabricas en los Estados-Unidos.—Tambien se usan en la Isla de Cuba, y muchas que se han llevado al Brasil, han producido los mejores resultados
Se podra ver un «Modelo» completo de este aparato junto con los certificados que atestiguan su gran mérito, en el Escritorio del único Agente autorizado en las Repúblicas del Uruguay y Argentina.

EL «REGULADOR DE CLARK»
PARA EL VAPOR Y PARA EL FUEGO

El único agente autorizado del «Regulador de Clark» invita á los que hacen uso de máquinas á vapor, que pasen por su escritorio á inspeccionar el «Regulador» y las ventajas que ofrece para el ahorro de combustible con la aplicacion de esta útil invencion, sencilla y barata.
El abajo firmado habiendo establecido en esta plaza el negocio de Agencia y comisiones para la introduccion en estos paises de todas clases de maquinarias, implementos de agricultura y demas, no solamente ofrece en venta los artículos antereferidos de que es el «únicoagente» en estas Repúblicas, pero seriamente llama la atencion á las ventajas que proporcionarán sus conocimientos en la materia, y ejecutará fielmente las órdenes que reciba para la importacion de todos los artículos que pertenecen al «Arte Industrial», tales como.
Máquinas á vapor.
Buques á vapor.
Tren-ways Portátiles y fijos.
Molino á vapor.
Máquinas á vapor para fabricar jabon
Máquinas de carpinteria mecánica.
Máquinas para hacer ladrillo.
y toda otra clase de máquinas.
Alberto Keyser.
Núm. 119 calle Misiones.
s. 30-15 p.

VINO

Calle 25 de Mayo, 421, se lleva á domicilio vino francés á 13 reales la docena de botellas y 1 real la cuarta en damajuana.
o.6-1m.

500 CUARTEROLAS
DE
VINOS DEL PIAMONTE
CANETO Y MONFERRATO
BLANCO Y TINTO
En depósito y despachado
A PRECIOS MUY ACOMODADOS

Hay en venta en lo de Franzini y Sanguinetti, calle 18 de Julio, núm. 185 y 187.
o.12-15p.

LASTRE DE VALDE
PARA BUENOS AIRES.

Se previene á los Sres. Comandantes de los barcos que tengan que ir con lastre á dicho puerto, que se les facilitará las pipas ó bordaleses que deseen cargar, dirijirse calle del Rincon 58 confiteria.
o 3 15 p.

Buena colocacion de dinero

Hay dos magníficos terrenos para vender; el parejo y precio garante al comprador un seguro negocio.
Los interesados pueden dirijirse calle Piedras núm. 129, Agencia del vapor «América».
o.9-15p.

SIN MAESTRO

Hay cuadernos para aprender á escribir y dibujar sin maestro. El método es seguro y esperimentado en Montevideo. En venta Libreria Maricot Ed. Fermepin, sucesor—Calle 25 de Mayo 235.
s.23-1m.